

respecto a valores que tocan en profundidad la existencia humana, tales como la primacía de la vida desde el momento de su concepción, la dimensión moral y espiritual, la paz, la justicia. La información no puede ser neutra ante problemas y situaciones que, a nivel nacional e internacional, desbaratan el tejido conjuntivo de la sociedad, como la guerra, la violación de los derechos humanos, la pobreza, la violencia, la droga.

3. El destino del hombre se decide, desde siempre, en el frente de la verdad, de la elección que, en virtud de la libertad que le ha concedido el Creador, el hombre realiza entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Pero resulta impresionante y doloroso ver, hoy, un número siempre mayor de hombres *impedidos* de realizar libremente esta elección, ya sea porque están subyugados por los regímenes autoritarios, sofocados por sistemas ideológicos, manipulados por una ciencia y una técnica totalizantes, o condicionados por los mecanismos de una sociedad fomentadora de comportamientos cada vez más despersonalizados.

La libertad parece ser el gran desafío que la comunicación social deberá afrontar, para conquistar espacios de suficiente autonomía, allí donde ésta se encuentre todavía sometida a las censuras de regímenes totalitarios o a las imposiciones de poderosos grupos de presión culturales, económicos, políticos.

Factores de comunión y de progreso, los *mass-media* deben superar las barreras ideológicas y políticas, acompañando a la humanidad en su camino hacia la paz y favoreciendo el proceso de integración y de solidaridad fraterna entre los pueblos, en la doble dirección Este-Oeste y Norte-Sur. Vehículos de formación y de cultura, los *mass-media* deben contribuir a la renovación de la sociedad y, en particular, al desarrollo humano y moral de los jóvenes, haciéndoles tomar conciencia de los compromisos históricos que les esperan en vísperas del tercer milenio. A tal fin, los *mass-media* deben abrir a la juventud nuevos horizontes, educándola en el deber, en la honestidad, en el respeto de los propios semejantes, en el sentido de la justicia, de la amistad, del estudio, del trabajo.

4. Estas consideraciones ponen en clara evidencia el inmenso potencial de bien que los medios de comunicación social pueden hacer desencadenar. Pero al propio tiempo, dejan también intuir las graves amenazas que los *mass-media* —si se doblegan a la lógica de poderes o de intereses, si son utilizados con fines torcidos, contra la verdad, contra la dignidad de la persona humana, contra su libertad— pueden llevar a la sociedad. Y en primer lugar a los miembros de la misma más frágiles e indefensos.

El periódico, el libro, el disco, el filme, la radio, sobre todo la televisión y, ahora, el videoregistrador, hasta llegar a la cada día más sofisticada computadora, representan hoy en día una fuente importante, si no la única, a través de la cual el joven entra en contacto con la realidad externa y vive la propia cotidianidad. Por otra parte, el joven acude cada vez más frecuentemente a la fuente de los *mass-media*, ya sea porque dispone de más tiempo libre, ya porque los ritmos convulsos de la vida moderna han acentuado la tendencia al ocio como pura evasión. Además, debido a la ausencia de ambos padres, cuando la madre se encuentra obligada a un trabajo extra doméstico, se ha debilitado el tradicional control educativo acerca del uso que se hace de tales medios.

De este modo, los jóvenes son los primeros y más inmediatos receptores de los *mass-media*, pero son también los más expuestos a la multiplicidad de informaciones y de imágenes que, a través de éstos, llegan directamente a casa. Por otra par-

te, no se puede ignorar la peligrosidad de ciertos mensajes, transmitidos incluso en las horas de mayor audiencia de público juvenil, camuflados en una publicidad cada vez más al descubierto y agresiva, o propuestos en espectáculos en los que parece que la vida del hombre está regulada solamente por las leyes del sexo y de la violencia.

Se habla de "videodependencia", un término que ha entrado ya en el uso común, para indicar una cada vez más vasta influencia que los medios de comunicación social, con su carga de sugestión y de modernidad, tienen sobre los jóvenes. Se hace necesario examinar este fenómeno a fondo, verificar sus reales consecuencias sobre los receptores que todavía no han madurado una suficiente conciencia crítica. No es, de hecho, solamente cuestión de condicionamiento del tiempo libre, es decir, de una restricción de los espacios a reservar cotidianamente a otras actividades intelectuales y recreativas, sino también de un condicionamiento de la misma psicología de la cultura, de los comportamientos de la juventud.

La educación transmitida por los formadores tradicionales, y en particular por los padres, tiende a ser sustituida por una educación *unidireccional*, que ignora la fundamental relación dialogística, interpersonal. Una cultura establecida sobre los valores-contenidos, sobre la cualidad de las informaciones, queda sustituida por una cultura de lo provisional que conduce a rechazar los compromisos a largo plazo, por una cultura *masificante* que induce a rehuir las elecciones personales inspiradas en la libertad. A una formación orientada al acrecentamiento del sentido de responsabilidad individual y colectivo, se contraponen una actitud de *aceptación pasiva* de las modas y de las necesidades impuestas por un materialismo que, al incentivar los consumos, vacía las conciencias. La imaginación, que es propia de la edad juvenil, expresión de su creatividad, de sus impulsos generosos, se torna árida en la *dependencia de la imagen*, es decir, en un hábito que se torna indolencia y apaga estímulos, deseos, compromisos y proyectos.

5. Se trata de una situación que, aun evitando generalizaciones, debe inducir a cuántos operan en la comunicación social a una seria y profunda reflexión. Estos tienen una tarea exaltante y, al propio tiempo, tremendamente comprometida; además, según el empleo que hagan de sus recursos de ingenio y de profesionalidad, depende en gran medida la formación de aquellos que, en el mañana, deberán mejorar esta sociedad nuestra empobrecida en sus valores humanos y espirituales y amenazada de autodestrucción.

Los padres y educadores tienen una tarea todavía más comprometida. Su testimonio, sostenido por una conducta cultural y moralmente coherente, puede de hecho representar la más eficaz y creíble de las enseñanzas. El diálogo, el discernimiento crítico, la vigilancia son condiciones indispensables para educar al joven en un comportamiento responsable respecto al uso de los *mass-media*, restableciendo en él el justo equilibrio, tras el posible impacto negativo con estos medios.

El Año Internacional de la Juventud, también en este campo, significa una interpelación al mundo de los adultos en su totalidad. Es para todos un deber ayudar a los jóvenes a que entren en la sociedad como ciudadanos responsables, hombres formados, conscientes de su propia dignidad.

6. Es aquí precisamente donde la XIX Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales asume plena significación. El tema de la próxima celebración va al corazón de la misión de la Iglesia, que debe llevar la salvación a todos los hombres, predicando el Evangelio "sobre los tejados" (Mt 10, 27; Lc 12, 3). Hoy se ofrecen grandes posibilidades a la comunicación social, en la cual la Iglesia reconoce el

signo de la obra creadora y redentora de Dios, que el hombre debe continuar. Estos instrumentos pueden, por tanto, ser poderosos canales para la transmisión del Evangelio ya sea a nivel de preevangelización, ya de profundización ulterior de la fe, para favorecer la promoción humana y cristiana de la juventud.

Esto pide evidentemente:

—una profunda acción educativa en la familia, en la escuela, en la parroquia, a través de la catequesis, para instruir y guiar a los jóvenes a un uso equilibrado y disciplinado de los *mass-media*, ayudándoles a formarse un juicio crítico, iluminado por la fe, sobre las cosas vistas, oídas y leídas (*Inter mirifica*, 10, 16; *Communio et progressio*, 67-70, 107);

—una cuidada y específica formación teórica y práctica en los seminarios, en las asociaciones de apostolado secolar, en los nuevos movimientos eclesiales, especialmente los juveniles, no sólo para conseguir un conocimiento adecuado de los medios de comunicación social, sino también para realizar las indudables potencialidades en orden a reforzar el diálogo en la caridad y los vínculos de comunión (*Communio et progressio*, 108, 110, 115-117).

—la presencia activa y coherente de los cristianos en todos los sectores de la comunicación social, para aportar no sólo la contribución de su preparación cultural y profesional, sino también un testimonio vivo de su fe (*Communio et progressio*, 103);

—el compromiso de la comunidad católica a fin de que, cuando se haga necesario, denuncie espectáculos y programas que atentan al bien moral de los jóvenes, reivindicando la exigencia de una información más verdadera sobre la Iglesia y de transmisiones inspiradas más positivamente en los valores auténticos de la vida (*Inter mirifica*, 14);

—la presentación del mensaje evangélico en su integridad: preocupándose de no traicionarlo, de no alterarlo, de no reducirlo instrumentalmente a visiones socio-políticas; y en cambio, según el ejemplo de Cristo *perfecto comunicador*, adecuándose a los receptores, a la mentalidad de los jóvenes, a su modo de hablar, a su estado y condición (*Catechesi tradendae*, 33, 39, 40).

7. En la conclusión de este Mensaje, deseo dirigirme especialmente a los jóvenes que han encontrado ya a Cristo, a los que han acudido a Roma, al inicio de la Semana Santa, en comunión espiritual con millones de sus coetáneos, para proclamar, junto al Papa, que "Cristo es nuestra paz"; pero también a todos los jóvenes que, si bien de manera confusa, entre incertidumbres, angustias y pasos en falso, aspiran a encontrar este "Jesús llamado Cristo" (*Mt* 1, 16) para dar un sentido, una finalidad a su vida.

Queridísimos jóvenes! Hasta ahora me he dirigido al mundo de los adultos. Pero en realidad sois vosotros los primeros destinatarios de este Mensaje. La importancia y el significado último de los medios de comunicación social dependen, en definitiva, del uso que de ellos hace la libertad humana. Dependerá por tanto de vosotros, del uso que hagáis de ellos, de la capacidad crítica con la que sepáis utilizarlos, el que estos medios sirvan a vuestra formación humana y cristiana o si, en cambio, éstos se tomarán contra vosotros, sofocando vuestra libertad y apagando vuestra sed de autenticidad.

Dependerá de vosotros, jóvenes, a quienes corresponde la construcción de la sociedad del mañana, en la cual la intensificación de informaciones y comunicaciones multiplicará las formas de vida asociativa, y el desarrollo tecnológico abatirá las barreras entre los hombres y las naciones; dependerá de vosotros el que la nueva

sociedad sea una *sola familia humana*, en la que hombres y pueblos puedan vivir en una más estrecha colaboración e integración mutuas o si, en cambio, en la sociedad futura se agudizarán aquellos conflictos y aquellas divisiones que laceran el mundo contemporáneo.

Con las palabras del Apóstol Pedro, repito aquí el deseo que he expresado en mi Carta a los jóvenes y a las jóvenes del mundo: que estén "siempre dispuestos a dar razón a quien lo pida de la esperanza que está en vosotros" (*1 Pe* 3, 15). "Sí, precisamente vosotros porque de vosotros depende el futuro, de vosotros depende el final de este milenio y el comienzo del nuevo. No permanecáis pues pasivos; asumid vuestras responsabilidades en todos los campos abiertos a vosotros en nuestro mundo" (n. 16).

Queridísimos jóvenes: Mi invitación a la responsabilidad, al compromiso es, antes que nada, una invitación a la búsqueda de "la verdad que os hará libres" (*Jn* 8, 32), y la verdad es Cristo (cf. *Jn* 14, 6). Se trata por tanto de una invitación a poner la verdad de Cristo en el centro de vuestra vida; a testimoniar esta verdad en vuestra historia cotidiana, en las elecciones decisivas que tendréis que cumplir para ayudar a que la humanidad se encamine por los senderos de la paz y de la justicia.

Con estos sentimientos imparto a todos, propiciadora de luces celestiales, mi bendición apostólica.

Vaticano, 15 de abril de 1985, VII año de mi pontificado.

LA TAREA ECLESIAL DE LLEVAR EL EVANGELIO A TODOS LOS PUEBLOS

MENSAJE DEL PAPA PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES QUE SE CELEBRARÁ EL 20 DE OCTUBRE

Queridísimos hermanos y hermanas:

En la festividad de Pentecostés, la Iglesia vive cada año, con júbilo indecible, los albores de la propia existencia y de la obra evangelizadora destinada a todos los pueblos del mundo. Y, en esta fecha de tan hondo significado, hago público, como de costumbre, mi "Mensaje para la Jornada mundial de las Misiones" del próximo mes de octubre.

LA IGLESIA NACIO, POR IMPULSO DEL ESPIRITU SANTO, EL DIA DE PENTECOSTES

1. Los Apóstoles, fieles al mandato de Cristo, se reunieron en el Cenáculo, junto con María, para hacer oración y reflexionar. A aquellos hombres privilegiados les embargaba un sentimiento de trepidación en relación con el mandato que el Maestro les había confiado: "Id... enseñad a todas las

gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo..." (Mt 28, 19). Trepidación por las recientes amenazas de los judíos, porque no comprendían muchas afirmaciones del Señor y, sobre todo, por la experiencia de la propia insuficiencia y limitación para responder al mandato divino. Aquellos primeros Apóstoles, ni eruditos ni audaces, se reunieron en torno a Aquella que todos sentían como Madre propia y como fuente de esperanza y de confianza.

De repente, se operó la "transformación" bajo el impulso poderoso del Espíritu Santo. Una transformación radical de mente y corazón. Los Apóstoles sintieron entonces como si se les abriera la inteligencia y se vieron como animados de un incontenible fervor dinámico, y dominados por una sola fuerza impelente: anunciar, comunicar a los otros lo que aparecía ya a sus ojos como una luz nueva, solar. El Espíritu recompuso en ellos, como en un maravilloso mosaico, todo lo que Cristo les había dicho.

Así nació la Iglesia, el día de Pentecostés. "Nació —como recordé en mi homilía de clausura del XX Congreso Eucarístico nacional de Milán, el 22 de mayo de 1983— por el impulso poderoso del Espíritu Santo, que es quien ordenó a los Apóstoles que salieran del Cenáculo y emprendieran su misión. Y ellos partieron al encuentro de los hombres, iniciando su marcha por el mundo para anunciar la Buena Nueva a todos los pueblos".

2. La Iglesia aparece, pues, desde su origen, como la comunidad de los discípulos que tiene su razón de ser en la realización, a través de los tiempos, de la misión de Cristo mismo: la evangelización del mundo (cf. *Lumen gentium*, 17 a; *Ad gentes*, 2 a; 5 a; 6 f; 10). La Iglesia es por lo tanto una

comunidad en perenne estado de misión, es comunidad misionera, y sus miembros están unidos en un solo Cuerpo para ser enviados a los pueblos (cf. *Ad gentes*, 36); esta comunidad tiene diversos cometidos, funciones y "carismas" (cf. *1 Cor* 12, 4 ss.), pero todos sus miembros poseen la vocación misionera (cf. *Lumen gentium*, 17 b; *Ad gentes*, 35-36): los obispos, los sacerdotes, los religiosos, las religiosas y los laicos.

LA IGLESIA, COMUNIDAD EN PERENNE ESTADO DE MISIÓN

A todos, indistintamente, corresponde llevar a cabo, dentro de la propia vocación específica y de las propias condiciones y posibilidades, la misión del Redentor (cf. *Ad gentes*, 28). Todos se deben sentir comprometidos en el único mandato misionero: difundir por el mundo la Buena Nueva que Cristo nos trajo, para que se cumpla la profecía del Salmista: "Su pregón sale por toda la tierra, y sus palabras llegan hasta los confines del orbe" (*Sal* 19/18, 5).

Deben sentirse, pues, comprometidos, no sólo los "misioneros" propiamente dichos que trabajan en las avanzadas de la evangelización, sino también cada uno de los sacerdotes y de las personas de vida consagrada, los cuales, en el ámbito de la propia actividad, deben inculcar en los fieles la conciencia del deber misionero.

También a los laicos atañe la ardua tarea de evangelizar a fondo las componentes sociales y culturales en que viven, tanto en los países a donde no ha llegado todavía el anuncio de la fe, como en aquellos países en los que el cristianismo necesita una urgente revitalización para

recobrar una nueva y más incisiva fuerza de penetración.

LOS JOVENES, ESPERANZA DE LA EVANGELIZACION

3. Aunque, como hemos dicho, este compromiso afecta a todas las componentes de la Iglesia, concierne especialmente a los jóvenes y a las jóvenes. Por eso, en este Año Internacional de la Juventud, reclamo la aportación de sus energías, de su generosidad, de su entrega inteligente, que sabe responder siempre a la cita cuando se trata de sostener una causa justa.

A la vista ya del tercer milenario y en este momento crucial de la historia humana, cuando sobre nuestro mundo se cierne una densa amenaza de destrucción y aniquilamiento, me dirijo a vosotros exhortándoos, en nombre de Cristo Señor, a que os hagáis anunciadores del Evangelio, a difundir con todas vuestras fuerzas la Palabra salvadora, la Verdad de Dios. Y esto, dando con vuestra vida un testimonio del reino escatológico de verdad y de amor y, al mismo tiempo, esforzándoos concretamente en transformar, con el espíritu del Evangelio, todas las realidades temporales (cf. Carta a los jóvenes y a las jóvenes del mundo, n. 9), venciendo la tentación del desaliento que conduce a dar marcha atrás o a la renuncia.

No es momento de ceder al miedo o delegar a otros esta misión, difícil pero sublime. Cada uno, como miembro de la Iglesia, ha de asumir su parte de responsabilidad. Cada uno de vosotros debe hacer comprender a los que están a su alrededor, en la familia, en la escuela, en el mundo de la cultura, del trabajo, que Cristo es el camino, la verdad y la vida; que sólo El puede desvanecer la desesperación y la alie-

nación del hombre, dando razón de su existencia como criatura dotada de altísima dignidad, hecha a imagen y semejanza de Dios. Es necesario proclamar y hacer conocer la verdad salvadora a todos los hombres, pues no podemos hacernos insensibles ante millones y millones de personas que no conocen todavía o conocen mal los tesoros inestimables de la redención.

Estamos ya a dos mil años del "euntes, docete" de Cristo, y parece como si aquel mandato apremiante hubiera sufrido en algunas partes una interrupción y en otras se llevara a cabo con gran lentitud. Por eso, me dirijo a vosotros, jóvenes de todo el mundo, y os envío como Cristo envió a los Apóstoles, con la fuerza que dimana de la palabra de Cristo mismo: ¡De vosotros depende el futuro de la Iglesia, la evangelización del mundo en los próximos decenios depende de vosotros!

¡Sed Iglesia! ¡Haced joven a la Iglesia, conservadla joven con vuestra fervorosa vitalidad y vigor profético!

Cristo os necesita para proclamar la verdad, para llevar el anuncio de la salvación por los caminos del mundo, tiene necesidad de vuestro corazón generoso y disponible para manifestar a todos los hombres su amor infinito y misericordioso. Animad, sensibilizad a vuestros coetáneos, a vuestras comunidades, encendidos por doquier la llama de la fe; ¡sólo así es posible vencer al demonio de la droga, sólo así se podrá acabar definitivamente con las plagas de la violencia, del secularismo y del hedonismo que desvirtúan y desvanecen tantas preciosas energías juveniles!

Únicamente así, el ánimo de tantos hermanos miembros de otras religiones se abrirá a un diálogo fecundo y constructivo. Y en esta noble empresa, como los Apóstoles a partir del día de Pentecostés, dejados guiar

siempre dócilmente por el Espíritu, "agente principal de la evangelización" (*Evangelii nuntiandi*, 75), que sostiene, ilumina, fortalece y perfecciona todo.

LA COOPERACION MISIONERA, TAREA INMENSA Y APREMIANTE DE TODO EL PUEBLO DE DIOS

4. Exhorto fervientemente a todos los fieles a reflexionar con mucha atención sobre lo que acabo de exponer. En efecto, todos los fieles, todos los miembros de la Iglesia, "misionera por su misma naturaleza" (*Ad gentes*, 2 a), son "enviados", corresponsables de la dilatación del reino de Dios.

Además, si consideramos las necesidades de la actividad misionera y la situación alarmante de tan gran parte de la humanidad a la que no ha llegado todavía el anuncio evangélico, no podemos menos de experimentar en la intimidad de la propia conciencia el apremio del mandato de Cristo: no podemos dejar de advertir el grave deber que incumbe a todo cristiano de apoyar el progreso de la evangelización.

Dice, en efecto, San Pablo: "¿Cómo creerán sin haber oído de El? ¿Y cómo predicarán si no son enviados?" (*Rom* 10, 14-15).

Como comunidad, como Cuerpo místico de Cristo, la Iglesia acompaña y sostiene el esfuerzo misionero de sus miembros, indicando los modos más apropiados de la cooperación para que cada uno pueda dar su aportación.

Entre los múltiples modos e innumerables medios, con ocasión de la próxima Jornada mundial de las Misiones, deseo hacer notar la importancia específica de unos medios avalados por la experiencia, no exclusivos, pero pri-

vilegiados por su estrecha conexión con la Sede de Pedro: las *Obras Misionales Pontificias*.

LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS, INSTRUMENTO PRIVILEGIADO DE LA COOPERACION

5. Las Obras Misionales Pontificias son, como dicen sus estatutos, "el instrumento oficial y principal de todas las Iglesias para la cooperación misionera" (*Estatutos* de las O.M.P., Roma 1980, cap. I, n. 2). A estas Obras —afirma el Concilio—, "se debe reservar con todo derecho el primer lugar, pues son medios para infundir en los católicos desde la infancia el sentido verdaderamente universal y misionero, y para estimular la recogida eficaz de subsidios, según las necesidades de cada una" (*Ad gentes*, 38). Son, en efecto, los instrumentos activos, modernos, dinámicos, para sostener, en todos los aspectos, la acción directa de los misioneros que trabajan en las avanzadas, y para asegurar el apoyo indispensable a las poblaciones confiadas a su cuidado pastoral.

Las Obras Misionales Pontificias son el instrumento de la caridad del Pueblo de Dios, del milagro del amor fraterno que se renueva cada año en beneficio de tantos, aunque desafortunadamente aquellas no pueden dar satisfacción a todos.

Una de las cuatro Obras Misionales Pontificias, la Unión Misional de los sacerdotes, religiosos y religiosas, es precisamente la que mantiene viva en los fieles la conciencia del deber de la cooperación misionera a través de los guías del Pueblo de Dios, formados y "educados" oportunamente en la misionariedad, intrínseca a su vocación, por medio del cons-

tante trabajo de animación que esta benemérita Obra lleva a cabo.

Invito, pues, una vez más a todos los sacerdotes, religiosos, religiosas, miembros de institutos seculares, a aquellos que tienen la suerte de vivir una vida consagrada, a trabajar no ya aisladamente, sino íntimamente unidos, bajo el signo del mismo ideal y de la misma dedicación común.

La Pontificia Unión Misional os ofrece esta oportunidad, formándoos en el espíritu misionero, sosteniéndolos y ayudándoos en vuestro camino.

Confío que este Mensaje, recibido por todos los fieles de cada una de las Iglesias locales, reavivará en cada uno la conciencia del deber de sostener las Obras Misionales Pontificias, todavía lamentablemente no conocidas y organizadas en todas partes.

Dando su apoyo a las Obras Misionales Pontificias, el cristiano se sentirá parte viva y vital de la Iglesia universal y experimentará el sentido más auténtico de su catolicidad; porque las Obras

Misionales Pontificias son el medio más eficaz para que todos los cristianos, cooperando al esfuerzo misionero de la Iglesia misma, se sientan y sean en todo sentido las "piedras vivas" (cf. *1 Pe* 2, 5) que edifican el Cuerpo místico.

Actuemos de modo que aquellos que en tantas partes del mundo nos tienden ahora sus manos, implorando nuestro socorro, puedan decir un día con el Apóstol: "Tengo ya de todo, vivo en abundancia y estoy al colmo después que recibí de Epafrodito lo que de vosotros me trajo: olor de suavidad, hostia accepta y grata a Dios" (*Flp* 4, 18).

¡María Santísima, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia, os asista en este generoso empeño misionero!

Imparto a todos mi bendición apostólica, propiciadora de abundantes gracias del cielo.

Vaticano, solemnidad de Pentecostés, 26 de mayo de 1985, VII año de mi pontificado.

MENSAJES DEL PAPA

Juan Pablo II, al terminar la visita pastoral a Venezuela el día 29 de enero, envió un telegrama al Presidente de la nación y otro al Presidente de Colombia al sobrevolar este país. He aquí ambos textos.

Excmo. Sr. Don Jaime Lusinchi,
Presidente de Venezuela.
Caracas.

Concluida mi visita apostólica, me apresto a dejar el espacio aéreo de Venezuela. Quiero en este momento reiterar a usted, Señor Presidente, a las autoridades y a todo el Pueblo fiel venezolano, mi sincero y profundo agradecimiento por las innumerables pruebas de afecto, cortesía y deferencia que me han manifestado durante estas inolvidables jornadas eclesiales. Acompañado por recuerdos tan gratos, elevo mis plegarias al Señor por la paz y prosperidad cristiana de esta nación que me es tan querida.

JOANNES PAULUS PP II

Excmo. Sr. Don Belisario Betancur,
Presidente de Colombia.
Bogotá.

Al sobrevalar tierras de Colombia, me es grato enviar a usted, Señor Presidente, y a todos los amadísimos hijos colombianos mi más cordial saludo y recuerdo. Lamentando vivamente que no haya sido factible en esta ocasión, y confirmando mi firme propósito de visitar esta querida nación apenas sea posible, formulo fervientes votos de paz, concordia y cristiano bienestar para todos sus habitantes. Los encomiendo a Nuestra Señora y Madre de Chiquinquirá, y cordialmente les envío mi afectuosa bendición.

JOANNES PAULUS PP. II

COLOMBIA, LA INMENSA CATASTROFE PROVOCADA POR EL VOLCAN NEVADO DEL RUIZ

DOLOR DEL SANTO PADRE POR LAS VICTIMAS Y LLAMADA A LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO COLOMBIANO

El mundo entero se ha sentido conmovido por las trágicas noticias procedentes de Colombia donde el volcán Nevado del Ruiz ha provocado una tragedia sin precedentes en la historia de Colombia. Prensa, radio y televisión han informado ampliamente sobre el número de víctimas y los irreparables daños causados, principalmente en las poblaciones de Armero y Chinchiná, así como en toda la región circundante. Los territorios afectados por la catástrofe están en las diócesis de La Dorada-Guaduas y Girardot; en las arquidiócesis de Ibagué y Manizales. El Papa, el viernes 15, al dar a conocer la dolorosa noticia, envió el siguiente mensaje al Representante Pontificio en Bogotá:

Mons. Angelo Acerbi,
Nuncio Apostólico en Colombia.

Profundamente apenado al conocer dolorosa noticia erupción volcánica cuyos trágicos efectos han causado numerosas víctimas e irreparables daños, principalmente en las poblaciones de Armero y Chinchiná, ofrezco sufrágios al Señor por eterno descanso fallecidos. Asimismo ruego a Vuestra Excelencia transmita mi más sentido pésame a los familiares y exprese a heridos y damnificados en esta catástrofe mi conmovida palabra de consuelo, a la vez que pido al Altísimo mueva los corazones para que presten el necesario socorro con espíritu de generosa y cristiana solidaridad, mientras imparto de corazón mi paternal bendición apostólica. Joannes Paulus PP. II.

El domingo 17 al mediodía, después de rezar el "Angelus" con los fieles reunidos en la plaza de San Pedro, el Santo Padre se refirió de nuevo a la catástrofe acaecida en Colombia con las siguientes palabras:

Con el corazón y la plegaria estamos particularmente unidos al tremendo dolor que aflige a los amadísimos hijos de Colombia, por la trágica erupción volcánica que

ha producido millares de víctimas, heridos, personas sin hogar, y devastado extensos territorios, especialmente en Armero y Chinchiná. Al pedir a Dios por el eterno descanso de los fallecidos y por la pronta recuperación de los heridos, hago también un llamamiento a los católicos, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, para que con su generosa solidaridad se pueda ayudar a tantas personas duramente probadas por esta catástrofe natural. Aliento asimismo cualquier iniciativa que las instituciones privadas y públicas emprendan para socorrer con urgencia esas poblaciones tan afectadas.

CARTA DEL PAPA AL CARDENAL BERTOLI

El Papa, acogiendo la petición que le ha presentado el cardenal Paolo Bertoli por motivos de salud, lo ha exonerado del cargo de Camarlengo de la Santa Iglesia Romana.

Su Santidad, al mismo tiempo, ha nombrado Camarlengo de la Santa Iglesia Romana al cardenal Sebastiano Baggio.

Venerado hermano cardenal Paolo Bertoli:

Con la carta que usted me envió en fecha 16 de marzo y que me ha conmovido realmente, me daba la feliz noticia de su vuelta a casa después del tiempo transcurrido en la clínica y, a la vez, ponía a disposición su cargo de Camarlengo de la Santa Iglesia Romana y las demás incumbencias que se le habían confiado en diversos dicasterios, tribunales y organismos de la Curia Romana.

Comprendo los motivos que le han llevado a esta decisión y admiro en grado sumo la coherencia y rectitud espiritual y moral que le han movido, dando una prueba más de esa ejemplaridad y fortaleza de espíritu que han distinguido siempre su personalidad. Pero no puedo menos de darle cuenta, al mismo tiempo, de cuánto ha tenido que costarle este gesto leal y generoso en este momento particular de prueba.

Le estoy por ello muy cercano, señor cardenal. Cercano con la oración en la que le recuerdo cada día pidiendo al Señor que le devuelva su energía física, dé pleno éxito a los afectuosos cuidados de que está rodeado y le infunda confianza serena y mucha paz en el alma. Y le estoy cercano con el afecto y la gratitud por cuanto ha hecho desde la juventud por el bien de las almas, el servicio a la Santa Sede y la misión de la Iglesia.

En efecto, su vida ha sido un darse continuo en situaciones no pocas veces difíciles por estos ideales que siempre han brillado ante su conciencia y su entrega sacerdotal: Belgrado, París, Puerto Príncipe y Berna son nombres que le recuerdan los comienzos y consolidación de sus experiencias, cada vez más amplias, en campo internacional, en la solución también de no pocos problemas originados por el conflicto mundial, y los de los prófugos de guerra. Tras la elevación a la plenitud del sacerdocio, la irradiación de su actividad se extendió a ámbitos cada vez mayores: como Delegado Apostólico y administrador apostólico en Turquía, usted tuvo la posibilidad de desplegar una intensa actividad pastoral, estableciendo relaciones fraternas con la jerarquía ortodoxa y, en especial, con el llorado Patriarca Atenágoras; Nuncio Apostólico en Colombia, impulsó la creación de nuevas circunscripciones eclesiales.

siásticas y siguió los primeros pasos de la actividad del Consejo Episcopal Latino Americano; Nuncio Apostólico en Líbano y, apenas un año después, 1960, en Francia, se entregó generosamente al servicio de estas Iglesias locales y de la Sede Apostólica, haciéndose amar por sus cualidades humanas, diplomáticas y pastorales.

Mi predecesor Pablo VI, al llamarle en 1969 a formar parte del Sacro Colegio, abrió a su mente y corazón las dimensiones universales de la Iglesia y le demostró su confianza confiándole la Congregación para las Causas de los Santos, que usted dirigió en calidad de Prefecto hasta 1973. Me complace en recordar asimismo la obra de mediación y pacificación que usted ha realizado por encargo del mismo Papa en Líbano en 1976, durante la crisis que comenzaba a ensangrentar esta querida tierra. Yo mismo, al nombrarle y confirmarle miembro competente y valioso de muchos organismos del gobierno central de la Iglesia y, sobre todo, al querer que estuviera más íntimamente vinculado a mí como Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, deseé manifestar el aprecio que tengo de sus ricas dotes humanas y sacerdotales y servirme de su experiencia, competencia y fiabilidad ejemplares. Doy gracias al Señor por la preciosa ayuda que me ha dado así en usted.

Sintiéndolo mucho, por tanto, y movido sólo por la seriedad de los motivos expuestos, acepto la petición que ha hecho ahora de renunciar al alto cargo de Camarlengo y a las demás incumbencias. Estoy seguro de que el recuerdo del mucho bien realizado le confortará en la situación en que ahora le ha colocado la Providencia e incluso le ayudará a superar todas las dificultades en orden a la plena recuperación de sus fuerzas. Con interés cordial seguiré con la oración el decurso de su convalecencia.

Pido por usted los dones de la presencia continua del Señor y de su amorosa protección, y con gusto imparto a usted, señor cardenal, y a cuantos le rodean con su afecto y cuidados, mi particular y confortadora bendición apostólica.

Vaticano, 25 de marzo de 1985, Anunciación del Señor, VII año de mi pontificado.

EL CARDENAL BAGGIO, NUEVO CAMARLENGO DE LA SANTA IGLESIA ROMANA

El cardenal Sebastiano Baggio nació en Rosà, diócesis de Vicenza (Italia), el 16 de mayo de 1913. Hizo los estudios eclesiásticos en el seminario diocesano.

Recibió la ordenación sacerdotal el 21 de diciembre de 1935. En Roma, el año 1938, obtuvo el doctorado en derecho canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana y el diploma de la Pontificia Academia Eclesiástica, donde se preparan los diplomáticos que trabajan al servicio de la Santa Sede. Anteriormente había obtenido el diploma de biblioteconomía y archivística en la Escuela Vaticana. El 1 de agosto de 1938 fue enviado como agregado a la Nunciatura Apostólica en El Salvador, de la que fue secretario a partir del 6 de febrero del año sucesivo. En marzo de 1940 fue nombrado secretario de la Nunciatura Apostólica en Bolivia y, en julio de 1942, de la de Venezuela. En noviembre de 1945 fue llamado a la sección de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios de la Secretaría de Estado en calidad de auditor de primera clase. Sucesivamente, en noviembre de 1948, regresó a América Latina como encargado de asuntos "ad interim" en Colombia. En junio de 1950 Pío XII lo nombró Sustituto de la entonces Sagrada Congregación Consistorial (hoy Congregación

para los Obispos), y al año siguiente recibió también el encargo de consiliario de la Asociación de Scouts Católicos Italianos.

El mismo Papa lo nombró arzobispo titular de Efeso y Nuncio Apostólico en Chile el 30 de junio de 1953. Recibió la consagración episcopal de manos del cardenal Adeodato Giovanni Piazza el 26 de julio sucesivo en la iglesia de Santa María "in Vallicella" de Roma. En 1959 Juan XXIII lo envió como Delegado Apostólico a Canadá, y en 1964 Pablo VI lo nombró Nuncio Apostólico en Brasil.

El mismo Pablo VI lo creó cardenal en el Consistorio del 28 de abril de 1969, asignándole la Diaconía de los Santos Angeles Custodios en "Città Giardino". El 23 de junio de ese mismo año fue nombrado arzobispo de Cagliari (Italia), pasando del Orden cardenalicio de los diáconos al de los presbíteros. En la capital de Cerdeña realizó una amplia labor pastoral.

En 1973 Pablo VI lo nombró Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos, y como tal, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina y Presidente de la Pontificia Comisión para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo. En 1974 pasó al Orden de cardenales obispos con el título de la Iglesia suburbicaria de Velletri. Fue Presidente delegado del Papa en la IV Asamblea General del Sínodo de los Obispos, celebrada del 30 de septiembre al 29 de octubre de 1977. Presidió la III Conferencia General del Episcopado Latino Americano, que tuvo lugar en Puebla de los Angeles (México), del 27 de enero al 13 de febrero de 1979. En abril de 1984 Juan Pablo II aceptó su renuncia al cargo de Prefecto de la Congregación para los Obispos y lo nombró Presidente de la Pontificia Comisión para el Estado de la Ciudad del Vaticano. Más tarde, el Papa lo designó cardenal Patrono y Representante suyo para la Soberana Orden Militar de Malta.

Es miembro de las Congregaciones para la Doctrina de la Fe, para los Religiosos e Institutos Seculares, para la Evangelización de los Pueblos y para la Educación Católica; es también miembro de la Pontificia Comisión para la Interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico y consejero de la Pontificia Comisión para América Latina.

VIAJE APOSTOLICO A VENEZUELA, ECUADOR, PERU Y TRINIDAD-TOBAGO

ITINERARIO PONTIFICIO

Roma-Caracas	Caracas-Maracaibo
Sábado 26 de enero	Domingo día 27
10.20 Salida de Roma-Fiumicino.	8.15 Encuentro con la comunidad polaca en el Teatro Teresa Carreño.
16.00 Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto de Caracas.	9.45 Santa Misa para las familias y coronación de la Virgen de Coromoto con acto de consagración en la explanada de Montalbán.
18.30 Visita al Presidente de la República (Palacio Miraflores).	
20.00 Reunión con la Conferencia Episcopal en la capilla de la Nunciatura.	

- Angelus.
- 12.30 Audiencia al Cuerpo Diplomático en la Sede de la Nunciatura.
- 15.00 Encuentro ecuménico en la Nunciatura.
- 16.00 Salida para *Maracaibo*.
- 18.00 Santa Misa en la explanada Grano de Oro.

Maracaibo-Mérida-Caracas

- Lunes día 28
- 8.30 Salida para *Mérida*.
- 9.45 Santa Misa en la explanada La Hechicera.
- 14.30 Visita a la catedral.
- 15.15 Regreso a *Caracas*.
- 16.45 Encuentro con el clero en el Teatro Teresa Carreño.
- 8.00 Encuentro con grupos de compromiso eclesial en la catedral.
- 00 Encuentro con los jóvenes en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.

Caracas-Ciudad Guayana Caracas-Quito

- Martes día 29
- 8.45 Salida para *Ciudad Guayana*.
- 10.15 Santa Misa en la explanada de Alta Vista.
- 12.30 Traslado en coche a la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) y comida con los obreros.
- 14.30 Salida para *Caracas-Maiquetía*.
- 15.30 Ceremonia de despedida en el aeropuerto de *Caracas-Maiquetía*.
- 16.00 Salida para *Quito*.
- 17.30 Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto.
- 19.00 Encuentro con los obispos y con el clero en la catedral.
- 19.45 Visita al Presidente de la República.

Quito

- Miércoles día 30
- 8.15 Encuentro con los jóvenes en el Estadio Olímpico "Atahualpa".
- 9.45 Visita a la Radio Católica.
- 10.45 Santa Misa en el Parque La Carolina.
- 13.30 Reunión con los obispos en la capilla de la Nunciatura.
- 16.00 Encuentro con las religiosas en la basílica del Voto Nacional.
- 17.00 Encuentro con los intelectuales en la iglesia de la Compañía de Jesús.
- 18.05 Encuentro con el mundo del trabajo en la Plaza de San Francisco.
- 19.30 Audiencia al Cuerpo Diplomático en la sede de la Nunciatura.

Quito-Latacunga- Cuenca-Guayaquil

- Jueves día 31
- 8.25 Salida para *Latacunga*.
- 9.00 Encuentro con los indígenas en el aeropuerto.
- 10.15 Salida para *Cuenca*.
- 11.30 Santa Misa en el Parque Miraflores.
- 16.45 Visita a la catedral.
- 17.30 Salida para *Guayaquil*.
- 18.45 Visita al santuario de Nuestra Señora de Czesstochowa.
- 19.10 Celebración mariana en el santuario de Nuestra Señora de la Alborada.

Guayaquil-Lima

- Viernes 1 de febrero
- 8.15 Visita al Guasmo (zona periférica habitada por familias pobres).
- 9.15 Traslado en helicóptero a la explanada Los Samanes.
- 10.15 Santa Misa y beatificación de la Madre Mercedes de Jesús Molina.

- 15.00 Visita a la catedral.
- 15.45 Ceremonia de despedida en el aeropuerto de *Guayaquil*.
- 16.15 Salida para *Lima*.
- 19.00 Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto.
- 20.30 Encuentro con el clero diocesano, religiosos, religiosas, seminaristas y movimientos apostólicos en la catedral.
- 21.30 Visita al Presidente de la República.

Lima-Arequipa-Lima

- Sábado día 2
- 7.45 Audiencia a la comunidad polaca en la Nunciatura.
- 8.30 Salida para *Arequipa*.
- 10.15 Santa Misa y beatificación de Sor Ana de los Angeles Montegudo, dominica.
- 16.00 Regreso a *Lima*.
- 17.45 Encuentro con los jóvenes en el Hipódromo.
- 19.45 Reunión con los obispos peruanos en la sede de la Conferencia Episcopal.

Lima-Cuzco-Ayacucho-Lima

- Domingo día 3
- 7.30 Salida para *Cuzco*.
- 9.00 Paraliturgia en Sacsayhuaman.
- 10.45 Salida para *Ayacucho*.
- 11.45 Encuentro con el pueblo en la explanada del aeropuerto.
- Angelus.
- 12.45 Regreso a *Lima*.
- 16.30 Santa Misa para las familias con ordenaciones sacerdotales en el Hipódromo.

- 20.00 Audiencia al Cuerpo Diplomático en la sede de la Nunciatura.

Lima-Callao-Piura-Trujillo-Lima

- Lunes día 4
- 7.45 Encuentro ecuménico en la Nunciatura.
- 8.30 Encuentro con los enfermos en *Callao*.
- 10.30 Salida para *Piura*.
- 12.00 Encuentro con el pueblo en el aeropuerto.
- 13.15 Salida para *Trujillo*.
- 16.45 Santa Misa para los trabajadores en el "Campo".
- 19.30 Regreso a *Lima*.

Lima-Iquitos-Puerto España-Roma

- Martes día 5
- 8.30 Encuentro con los habitantes de los "Pueblos Jóvenes" en Villa El Salvador.
- 10.00 Ceremonia de despedida en el aeropuerto de *Lima*.
- 10.30 Salida para *Iquitos*.
- 12.15 Encuentro con los nativos en la explanada del aeropuerto.
- 13.15 Salida para *Puerto de España*.
- 16.30 Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto.
- 18.30 Santa Misa en el Estadio.
- 21.15 Visita al Presidente de la República.
- 22.30 Ceremonia de despedida en el aeropuerto.
- 23.00 Salida para *Roma*.

- Miércoles día 6
- 13.15 Llegada a *Roma-Ciampino*.

VIAJE APOSTOLICO A HOLANDA, LUXEMBURGO Y BELGICA

Juan Pablo II emprende su 26 viaje apostólico fuera de Italia, con itinerario a través del Benelux, que le lleva esta vez, como peregrino de la evangelización y de la paz, a tres países situados en el corazón mismo de Europa. El viaje durará 11 días, y durante el mismo el Papa visitará 21 localidades y pronunciará 55 discursos.

Holanda

Lunes, día 13

Sábado, 11 de mayo

- 11.30 Salida del aeropuerto de Fiumicino, Roma, hacia Holanda.
- 13.45 Llegada a Eindhoven (aeropuerto Welschap).
- 14.45 Traslado en helicóptero a Den Bosch.
- 15.35 Procesión mariana y celebración de Vísperas en la catedral.
- 18.30 Encuentro con los educadores católicos en el Palacio de la Provincia.
- 19.45 Traslado en coche a La Haya.
- 21.00 Llegada a la Nunciatura.

Domingo, día 12

- 7.45 Traslado en coche a Utrecht.
- 8.30 Celebración de Laudes con los religiosos y las religiosas en la catedral de Santa Catalina.
- 10.00 Encuentro con los representantes de organizaciones sociales en el Centro de Congresos.
- 11.10 Encuentro con los representantes de las organizaciones que trabajan en favor del Tercer Mundo, en el Centro de Congresos.
- 14.45 Encuentro con el clero y los agentes pastorales en el Centro de Congresos.
- 16.30 Santa Misa en la Sala Irene del Centro de Congresos.
- 19.00 Traslado en coche a La Haya.
- 20.00 Llegada a la Nunciatura.

- 9.00 Santa Misa para los enfermos y minusválidos, en el Centro Deportivo cubierto.
- 11.45 Encuentro con las autoridades gubernativas en la residencia oficial del Primer Ministro. Breve discurso del Primer Ministro.
- 12.30 Regreso a la Nunciatura.
- 14.45 Encuentro con la Corte Internacional de Justicia y con el Cuerpo Diplomático, en el Palacio de la Paz (ONU).
- 15.45 Traslado en coche al Palacio Real.
- 16.00 Visita a la Reina.
- 16.45 Traslado en coche a Utrecht.
- 17.55 Encuentro ecuménico en el Paus-huize.
- 19.20 Plegaria ecuménica en la iglesia de San Pedro.
- 20.10 Traslado en coche a La Haya.
- 21.00 Regreso a la Nunciatura.

Martes, día 14

- 7.45 Traslado en coche al aeropuerto de Jepenburg.
- 8.00 Salida en helicóptero hacia Maas-tricht.
- 9.15 Llegada al aeropuerto de Maas-tricht.
- 9.45 Traslado en coche a la ciudad.
- 10.30 Visita a la Iglesia de St. Servaas.
- 11.30 Visita a la iglesia Sterre der Zee.
- 11.30 Santa Misa en el aeropuerto de Maastricht (Beek).

- 14.00 Traslado en coche a la estación de ferrocarril.
- 14.15 Salida en tren hacia Amersfoort.
- 17.00 Llegada a Amersfoort.
- 17.15 Encuentro con los jóvenes en el campo del colegio Eemland de Amersfoort.
- 19.30 Reunión con la Conferencia Episcopal en la capilla del convento de María ter Eem.
- 20.45 Cena con todos los obispos.

Miércoles, día 15

- 8.00 Salida en helicóptero hacia el aeropuerto de Schiphol (Amsterdam).
- 8.30 Ceremonia de despedida en el aeropuerto de Schiphol (Amsterdam).
- 9.00 Salida en avión hacia Luxemburgo.

Luxemburgo

- 10.00 Llegada al aeropuerto Findel de Luxemburgo. Ceremonia de bienvenida.
- 10.45 Traslado en coche a la catedral.
- 11.10 Encuentro con enfermos, minusválidos y ancianos en la catedral.
- 12.25 Llegada al palacio episcopal.
- 14.55 Visita a los Grandes Duques en el Palacio Granducal.
- 15.40 Encuentro con las autoridades del Estado, con el Cuerpo Diplomático y con representantes de otros cultos, en el Teatro Municipal.
- 16.45 Visita a las Instituciones Europeas en el Centro Europeo.
- 17.35 Traslado en coche a Esch/Alzette.
- 18.25 Santa Misa para el mundo del trabajo y para los inmigrantes, en la explanada del Complejo Siderúrgico de Arbed.
- 20.50 Traslado en coche al palacio

episcopal de Luxemburgo.

21.15 Llegada al palacio episcopal.

Jueves, día 16

- 8.00 Encuentro con los sacerdotes, religiosos, religiosas, miembros de consejos diocesanos y representantes de organizaciones o movimientos católicos en el Teatro Municipal.
- 9.30 Santa Misa en la Place du Glacis.
- 12.15 Llegada al palacio episcopal.
- 14.30 Traslado en coche a Echternach.
- 15.15 Visita a la basílica y a la tumba de San Willibrord.
- 15.40 Encuentro con los jóvenes en el patio de la antigua abadía.
- 16.45 Traslado en coche al aeropuerto de Luxemburgo.
- 17.30 Ceremonia de despedida en el aeropuerto y salida hacia Bélgica.

BELGICA

- 18.45 Llegada al aeropuerto de Melsbroek (Zaventem). Traslado en helicóptero al Parque del Cincuentenario de Bruselas.
 - 19.20 Ceremonia de bienvenida.
 - 20.30 Saludo al pueblo desde el balcón del ayuntamiento.
 - 21.15 Llegada a la Nunciatura.
- Viernes, día 17
- 8.15 Salida en helicóptero hacia Amberes.
 - 9.00 Encuentro con los laicos eclesialmente comprometidos, en la catedral.
 - 10.15 Saludo al pueblo desde el balcón del ayuntamiento.
 - 10.45 Salida en helicóptero hacia Leper.
 - 12.05 Ceremonia en honor de los caídos en la gran guerra en Menenpoort.
 - 12.30 Celebración por la paz en la

- Grand'Place.
- 13.35 Llegada a la casa parroquial.
- 16.00 Salida en helicóptero hacia *Gante/Sint-Denijs-Westrem*.
- 17.00 Santa Misa en el aeropuerto de *Sint-Denijs-Westrem*.
- 19.45 Salida en helicóptero hacia *Bruselas*.
- 20.20 Llegada a la Nunciatura.
- Sábado, día 18
- 8.00 Traslado en coche a *Malinas*.
- 8.40 Visita a la Iglesia de Nuestra Señora de Hanswijk.
- 9.10 Plegaria ecuménica en la catedral.
- 10.20 Saludo al pueblo en la Grand'Place.
- 10.45 Encuentro ecuménico en el arzobispado.
- 11.00 Reunión con la Conferencia Episcopal.
- 1.45 Almuerzo con los obispos.
- 4.00 Traslado en coche al helipuerto.
- 4.15 Salida en helicóptero hacia *Beauraing*.
- 15.15 Plegaria ante la estatua de la Virgen en el lugar de las apariciones (L'Aubepine).
- 15.45 Santa Misa en la pradera.
- 18.00 Traslado en coche a *Namur*.
- 19.00 Saludo al pueblo (Place St. Aubin).
- 19.30 Encuentro con los jóvenes en la Ciudadela.
- 20.45 Traslado a *Bruselas*.
- 21.30 Llegada a la Nunciatura.
- Domingo, día 19
- 8.20 Encuentro con los representantes de la Comunidad islámica.
- 8.45 Traslado en coche panorámico a la basílica de Koekelberg.
- 9.15 Breve visita a la basílica.
- 10.00 Santa Misa en la plaza situada delante de la basílica.
- 13.00 Llegada a la residencia del cardenal.
- 15.10 Visita a la tumba del cardenal Cardijn.
- Encuentro con los Movimientos Obreros Católicos en la iglesia de Nuestra Señora de Laeken.
- 16.40 Salida en helicóptero hacia *Lieja*.
- 17.35 Saludo al pueblo en la Grand'Place.
- 18.30 Encuentro con los laicos en el Palacio de las Exposiciones Conmeuse.
- 20.00 Salida en helicóptero hacia *Bruselas*.
- 20.45 Encuentro con las comunidades polacas en Bélgica, Luxemburgo y Holanda en el Estadio Fallon.
- 22.00 Llegada a la Nunciatura.
- Lunes, día 20
- 8.00 Encuentro con la Comunidad judía.
- 8.45 Santa Misa para los artistas, en la iglesia de Nuestra Señora de Grâce.
- 11.00 Traslado en coche al Castillo Real de Laeken.
- 11.45 Encuentro con los Cuerpos Constituidos y con el Cuerpo Diplomático.
- 13.15 Encuentro con la Familia Real.
- 14.00 Llegada a la residencia del cardenal.
- 16.40 Visita a la Comunidad Económica Europea.
- 18.20 Traslado en coche a *Lovaina*.
- 19.45 Encuentro con la comunidad universitaria en el Estadio.
- 20.45 Traslado en coche a *Bruselas*.
- 21.15 Llegada a la Nunciatura.
- Martes, día 21
- 8.00 Traslado en coche a *Lovaina la Nueva*.
- 8.35 Plegaria en la iglesia de San Francisco.
- 9.30 Encuentro con la comunidad universitaria en la Grand'Place.

- 10.50 Salida en helicóptero hacia *Tilff*.
- 11.45 Llegada a la abadía de Brialmont.
- 14.00 Traslado en helicóptero a *Banneux*.
- 14.15 Llegada a *Banneux*: lugar de las apariciones. Plegaria en la capilla.
- 15.30 Santa Misa para los enfermos, en la pradera.
- 18.15 Salida en helicóptero para *Bierse*.
- 18.45 Ceremonia de despedida en el aeropuerto de *Bierse*.
- 19.30 Salida en avión hacia *Roma*.
- 21.30 Llegada al aeropuerto de Ciampino, *Roma*.

VIAJE APOSTOLICO A

TOGO - COSTA DE MARFIL - CAMERUN - REPUBLICA CENTROAFRICANA - ZAIRE - KENIA Y MARRUECOS

El Papa emprende su 27 viaje apostólico como peregrino de Evangelización por tierras de África. Es la tercera vez que Juan Pablo II va a este continente. Estuvo ya el año 1980 cuando —del 2 al 12 de mayo— visitó Zaire, República del Congo, Kenia, Ghana, Alto Volta y Costa de Marfil, y en 1982 cuando —del 16 al 26 de febrero— visitó Nigeria, Benín, Gabón y Guinea Ecuatorial. Esta vez —del 8 al 19 de agosto— el Santo Padre visitará siete países algunos por primera vez: Togo, Camerún, República Centroafricana y Marruecos. Además vuelve a Costa de Marfil para inaugurar la catedral cuya primera piedra puso el mismo Papa durante su primer viaje el día 11 de mayo de 1980. Vuelve a Kenia a clausurar en Nairobi el 43 Congreso Eucarístico Internacional. Vuelve también al Zaire, con el fin de proclamar Beata a la Sierva de Dios Sor María Clementina Anuarite.

TOGO

Jueves, 8 de agosto

- 10.00 Salida de *Roma* (Fiumicino)
- 13.30 Llegada a *Lomé*. Ceremonia de bienvenida.
- 14.30 Encuentro con el Cuerpo Diplomático en el aeropuerto.
- 15.45 Santa Misa.
- 18.15 Encuentro con representantes de los protestantes y musulmanes en la "Maison du Parti".
- 19.15 Reunión y cena con los obispos.

Viernes, día 9

- 7.50 Salida en avión para Niamtugu.
- 8.45 Llegada al aeropuerto de Niamtugu.

- 9.00 Visita al Presidente en *Pya*.
- 10.30 Santa Misa con ordenaciones sacerdotales en *Kara*.
- 13.35 Salida en avión para *Lomé*.
- 14.30 Llegada al aeropuerto de *Lomé*.
- 16.45 Visita al santuario de *Togoville*. Santo Rosario, consagración a la Virgen.
- 19.15 Visita a la catedral.

COSTA DE MARFIL

Sábado, día 10

- 7.15 Ceremonia de despedida en el aeropuerto.
- 7.50 Salida en avión para Abidján.
- 9.00 Llegada a *Abidján*. Ceremonia de bienvenida.

- 9.45 Visita al Presidente.
 10.45 Santa Misa y consagración de la catedral.
 13.15 En la residencia del cardenal saludo al Cuerpo Diplomático y algunas personalidades que han proyectado y construido la nueva catedral.
 14.00 Salida en avión para Yaundé.

CAMERUN

- 17.30 Llegada a Yaundé, ceremonia de bienvenida.
 19.00 En la catedral encuentro con el clero, religiosos, religiosas, seminaristas, catequistas, laicos comprometidos.

Domingo, día 11

- 8.30 Santa Misa con ordenaciones sacerdotales en el Bulevar 20 de Mayo. Angelus.
 15.15 Salida en avión para Garua.
 16.30 Llegada al aeropuerto de Garua.
 17.00 Santa Misa con bautismos, confirmaciones, primeras comuniones (en el aeropuerto).
 20.10 Salida en avión para Yaundé.
 21.15 Llegada al aeropuerto de Yaundé.

Lunes, día 12

- 8.30 Salida en avión para Bamenda.
 9.15 Llegada al aeropuerto de Bamenda.
 9.45 Santa Misa para la familia (en el nuevo aeropuerto de Bamenda).
 12.30 Salida en avión para Yaundé.
 13.15 Llegada al aeropuerto de Yaundé.
 16.00 Encuentro con representantes de los protestantes.
 16.30 Encuentro con representantes de los musulmanes.
 17.00 Encuentro con los polacos.

- 18.00 Visita al Presidente de la República. Encuentro con los Cuerpos Constituidos y el Cuerpo Diplomático en el Palacio Presidencial.

Martes, día 13

- 8.30 Salida en avión para Duala.
 9.15 Llegada al aeropuerto de Duala.
 10.00 Santa Misa en la plaza de UDEAC.
 12.30 Saludo a los jóvenes.
 13.00 Salida en avión para Yaundé.
 13.45 Llegada al aeropuerto de Yaundé.
 17.00 Encuentro con los intelectuales y los universitarios en el Palacio de los Congresos.
 19.00 Reunión con la Conferencia Episcopal de Camerún.
 20.00 Cena con todos los obispos de Camerún.

Miércoles, día 14

- 7.30 Ceremonia de despedida en el aeropuerto.
 8.00 Salida en avión para Bangui.

REPUBLICA CENTROAFRICANA

- 9.30 Llegada al aeropuerto de Bangui. Ceremonia de bienvenida.
 10.45 Santa Misa en la Avenida de los Mártires.
 13.30 Visita al Presidente en la Residencia Presidencial.
 14.25 Visita a la catedral.
 15.00 Ceremonia de despedida en el aeropuerto.
 15.20 Salida en avión para Kinshasa.

ZAIRE

- 17.00 Llegada a Kinshasa (aeropuerto). Ceremonia de bienvenida.

Jueves, día 15

- 9.00 Santa Misa y beatificación en la

plaza, ante el Palacio del Pueblo. "Angelus".

- 15.30 En la catedral encuentro con el clero, religiosos, religiosas y laicos comprometidos.
 17.30 Visita al Presidente.
 19.15 Reunión con la Conferencia Episcopal en el Centro Interdiocesano.
 20.30 Cena con los obispos.

Viernes, día 16

- 7.30 Ceremonia de despedida en el aeropuerto.
 8.00 Salida para Lubumbashi.
 11.15 Llegada a Lubumbashi.
 11.45 Santa Misa en la Plaza del Cinquenterario.
 14.45 Llegada al aeropuerto. Breve despedida.
 15.00 Salida para Nairobi.

KENIA

- 18.30 Llegada a Nairobi. Ceremonia de bienvenida.

Sábado, día 17

- 8.30 Salida en avión para Masaya Park.
 11.45 Salida en avión para Nairobi.
 12.20 Llegada al aeropuerto internacional.
 15.00 Santa Misa para los jóvenes y celebración de matrimonios en el Estadio Nyayo.
 18.30 Visita al presidente en la casa de Estado.

20.00 Cena con los obispos de Kenia.

Domingo, día 18

- 9.00 En el parque de Uhuru, Santa Misa "Statio Orbis". Renovación de las promesas matrimoniales. "Angelus".
 15.15 Breve parada para plantar un árbol en el jardín Uhuru.
 15.45 Inauguración del "Catholic High Institute East Africa".
 18.00 Visita al Centro de las Naciones Unidas (UNEP y HABITAT).
 19.30 Encuentro ecuménico.
 20.00 Encuentro con los no cristianos.
 20.15 Encuentro con el comité del Congreso y algunos miembros del comité permanente.

Lunes, día 19

- 8.20 Ceremonia de despedida en el aeropuerto.
 8.50 Salida en avión para Casablanca.

MARRUECOS

- 15.00 Llegada a Casablanca. Breve ceremonia de bienvenida.
 16.00 Santa Misa en el jardín del Instituto Católico Carlos de Foucauld.
 17.30 Visita al Rey en el Palacio Real.
 18.30 Encuentro con los jóvenes musulmanes en el Estadio.
 20.00 Breve ceremonia de despedida en el aeropuerto.
 20.10 Salida en avión para Roma.
 23.50 Llegada a Roma (Ciampino).

VIAJE APOSTOLICO A LIECHTENSTEIN

EL PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN es uno de los más pequeños Estados soberanos de Europa y del mundo. Se encuentra en los Alpes orientales. Tiene una superficie de 160 kilómetros cuadrados y una población de 26.380 habitantes. El 85 por ciento de los habitantes son católicos (el 10 por ciento protestantes). Eclesialmente, el Principado pertenece a la diócesis de Coira (Suiza) de la que es obispo mons. Johannes Vonderach. La visita pastoral del Papa al Principado, este domingo 8 de septiembre, que coincide con la fiesta de la Natividad de la Virgen, durará una sola jornada con un intenso programa de actividad evangelizadora. Juan Pablo II pronunciará siete discursos. El símbolo de esta visita es un crucifijo que recuerda la forma estilizada del báculo del Papa y la letra M del escudo de Juan Pablo II con la corona del Principado. En el emblema se lee en alemán "Visita papal al Principado de Liechtenstein".

PROGRAMA

- 07.30 Salida de Roma (Fiumicino) en avión.
- 9.00 Llegada al aeropuerto de Zürich (Kloten). Saludo a las autoridades presentes.
- 09.15 Traslado en helicóptero a Eschen-Mauren.
- 10.00 Ceremonia de bienvenida en el parque de deportes de Eschen-Mauren.
- 11.00 Santa Misa (Natividad de la Virgen) en el campo de deportes. "Angelus".
- 13.25 Traslado en Automóvil a la casa parroquial de Bardern. Comida con los obispos y sacerdotes. Descanso.
- 15.45 Visita al Príncipe en el castillo de Vaduz. Oración en la capilla. Encuentro con el Gobierno y el Parlamento. Encuentro privado con la familia del Príncipe.
- 17.00 Celebración de la Palabra para los enfermos, ancianos, y minusválidos en la iglesia de San Florín de Vaduz, presente el clero, religiosos, religiosas, seminaristas y laicos comprometidos.
- 18.15 Encuentro con los jóvenes en la explanada de la parroquia de Santa María de la Consolación de Shaan Dux. Acto de consagración a la Virgen en el interior del templo. Bendición final fuera.
- 19.15 Ceremonia de despedida en el helipuerto frente al Instituto de las Religiosas de la Sangre de Cristo (Santa Isabel).
- 19.40 Traslado en helicóptero de Zürich.
- 20.25 Llegada al aeropuerto de Zürich.
- 20.45 Salida en avión para Roma.
- 22.30 Llegada a Roma.

SINODO DE LOS OBISPOS

II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONGREGACIONES GENERALES

La II Asamblea General Extraordinaria del "Synodus Episcoporum" fue inaugurada por el Romano Pontífice la mañana del domingo 24 de noviembre, 1985, con una solemne concelebración eucarística en la basílica de San Pedro. Juan Pablo II pronunció una homilía que es en realidad el primer documento de esta nueva Asamblea sinodal: la octava de todas las celebradas hasta ahora. (Hubo otra Asamblea General Extraordinaria en 1969 y ha habido seis Asambleas Ordinarias, en 1967, 1971, 1974, 1977, 1980 y 1983). La sesión inaugural, I Congregación General, tuvo lugar el lunes día 25 por la mañana en el Aula nueva del Sínodo, situada junto a la Sala de las Audiencias "Pablo VI". Sobre esta sesión el boletín del Comité para la Información sobre el Sínodo publicó un comunicado. *El mismo día 25 por la tarde se celebró la II congregación General. El martes día 26, por la mañana, se tuvo la III Congregación General, por la tarde, la IV. El miércoles día 27 por la mañana, la V, y por la tarde, la VI. El jueves día 28, por la mañana, la VII, y por la tarde, la VIII. El viernes día 29, la IX última Congregación General señalada en el calendario del Sínodo para el debate general (disceptatio generalis) en el Aula, antes de la formación de los círculos menores por grupos lingüísticos. En la I Congregación General se distribuyeron a los padres los siguientes documentos impresos en latín por la Tipografía Poliglota Vaticana: 1) "Relatio Secretarii Generalis de laboribus Secretariae Generalis Synodi necnon Consilii eiusdem Secretariae ad Secundum Coetum Generalem Extraordinarium parandum". 2) "Relatio historica ad Secundum Generalem Extraordinarium Synodi Coetum celebrantem vigesimum sollemnem conclusionis Concilii Vaticani Secundi anniversarium". 3) "Ecclesia sub Verbo Dei Mytheria Christi celebrans pro salute mundi: Relatio ad Synodi Episcoporum Coetum Extraordinarium anno 1985 habita". 4) "Ecclesia sub Verbo Dei Mytheria Christi celebrans pro salute mundi: Praesentatio et explicatio Relationis ab Eminentissimo Relatore Cardinale Godefrido Danneels Episcoporum Synodi anno 1985 secundo extraordinario Coetui datae". Estos documentos llevan la indicación "sub secreto" y el "Copyright" de la Librería Editrice Vaticana. Secretaria General del Sínodo de los Obispos, Ciudad del Vaticano 1985.*

IX CONGREGACION GENERAL

El viernes 29 por la mañana se celebró la IX Congregación General, última sesión plenaria dedicada al debate general sobre la relación que había presentado en la primera reunión el Relator general, cardenal Godfried Danneels, arzobispo de Malinas-Bruselas. Al final de la sesión, el citado cardenal hizo ante los padres sinodales, peritos e invitados, una relación en la que se contenía la síntesis del debate, teniendo también presente las intervenciones dadas por escrito; hizo sus propias observa-

ciones y dio las pautas para el trabajo en los Círculos menores. *El viernes 29 de noviembre por la tarde* comenzó el trabajo de los Círculos menores, que prosiguió *el sábado 30 por la mañana*. Los padres se han distribuido en nueve círculos por áreas Lingüísticas. Cada grupo, al constituirse, eligió su propio moderador y relator. *El sábado 30 por la tarde* hubo una reunión de los Presidentes Delegados con los moderadores de grupo, Relator general, Secretario general y Secretario especial para examinar la marcha de los trabajos sinodales y decidir sobre algunas cuestiones. *El lunes 2 de diciembre por la mañana y por la tarde* hubo también reunión de los Círculos menores, y *el martes día 3* se reanudaron las sesiones plenarias que, alternando con los trabajos de grupos, duraron hasta *el sábado día 7*.

RELACION DEL CARDENAL DANNEELS AL FINAL DEL DEBATE SINODAL

En la IX Congregación General (viernes día 29 por la mañana), a última hora, cuando era ya casi mediodía, se dio la palabra al Relator general, cardenal Godfried Danneels, arzobispo de Malinas-Bruselas, el cual leyó en latín la "Relatio post disceptationem", es decir, la relación conclusiva y sintética de todo el debate realizado en las Congregaciones Generales, teniendo también en cuenta las intervenciones entregadas por escrito. Damos seguidamente un resumen de dicha relación.

1. SINTESIS GENERAL DE LAS INTERVENCIONES

Este sínodo Extraordinario tiene como finalidad celebrar, verificar y promover el Vaticano II. Esto es lo que se ha hecho y se va a seguir haciendo, ya que el Concilio deberá ser la "Magna Charta" para la Iglesia que se acerca al tercer milenio. Un mayor conocimiento y mejor aplicación del Vaticano II supone una profundización y estudio integral del mismo, sin separar la letra del espíritu, a la luz de la tradición integral de la Iglesia y de los signos de los tiempos.

2. TEMAS ESPECIALES

a) *Misterio del hombre*. Crece el secularismo que conduce al inmanentismo. La justa autonomía de la cultura humana no debe comportar una visión autonomística del hombre y del

mundo que prescindir y niegue los valores espirituales. Muchos contemporáneos, sobre todo los jóvenes experimentan una crisis espiritual, especialmente en el mundo occidental. Pero hay signos de un retorno a lo sagrado. Dios es el fundamento de la dignidad humana, y sin una dimensión teocéntrica la promoción de los derechos humanos queda sin base.

Misterio de Cristo y de la Iglesia. El fin primario del Concilio ha sido el de hacer resplandecer la luz de Cristo sobre el rostro de la Iglesia para iluminar al mundo. Esta es la verdadera actualización, la auténtica renovación.

Consecuencias pastorales. El nacimiento y la difusión de las sectas plantean el problema de responder al hambre espiritual de los contemporáneos. Hay que predicar en forma más clara e incisiva la vocación universal a la santidad. La renovación de las estructuras en la Iglesia y en la sociedad presupone la conversión del cora-

zón. La penitencia y la oración personal y comunitaria son el centro de la vida de la iglesia y de los fieles.

b) *La Palabra de Dios y la Sagrada liturgia*. En la predicación de la Palabra de Dios, hay necesidad de superar la falsa contraposición entre "lo pastoral" y "lo doctrinal". Realmente la verdadera finalidad de la acción pastoral consiste en presentar la verdad de la doctrina. La evangelización de los no creyentes es sobre todo autoevangelización de los bautizados. La renovación litúrgica no se limita a las ceremonias, a los textos, etc., ha de ser ante todo participación interior en el misterio pascual de Cristo.

c) *La Iglesia comunión*. La eclesiología de comunión ha sido la idea central y fundamental de los documentos conciliares. Pero esta realidad de comunión no ha sido aún suficientemente comprendida y menos aún actualizada.

Algunas indicaciones ("guidelines") para la discusión en los grupos lingüísticos.

—Unidad de la Iglesia: la Iglesia una y única es signo e instrumento de unidad. La unidad en la fe, en los sacramentos, en la jerarquía, con el Papa, como centro de unidad y no como un obstáculo a la misma. Todo esto es una anticipación, un signo profético de una unidad más plena.

—Pluriformidad de la Iglesia. La Iglesia una y universal se hace presente en las Iglesias particulares. De aquí parte el principio teológico de la verdad y la pluralidad (que es un enriquecimiento de la catolicidad) de la Iglesia, mientras que el pluralismo es muchas veces contraposición y lleva a la pérdida de la identidad.

—Colegialidad de los obispos. Se necesita una comprensión más profunda de la misma y una aplicación más plena. El Colegio de los Obispos, "cum Petro et sub Petro", deberá expresar

y edificar la variedad dentro de la unidad. La colegialidad es una realidad fundada sacramentalmente y por tanto tiene un significado mucho más amplio que el ejercicio jurídico de la misma.

—Conferencias Episcopales. No hay ninguna duda sobre su utilidad, más aún, sobre su necesidad pastoral. Las Conferencias Episcopales se basan sobre el derecho eclesiástico. Hay que tener en cuenta el número 38 de la *Christus Dominus*.

—Relación entre el magisterio de los obispos y los teólogos. Se deberá instituir una comunicación más estrecha y un diálogo más intenso entre obispos y teólogos para una mayor comprensión de la fe.

—Diálogo ecuménico. Está profundamente inscrito en la conciencia de la Iglesia. Presupone la identidad de la Iglesia en la fe y en la caridad, para que la Iglesia dé un testimonio claro de unidad.

d) *Relación entre Iglesia y mundo*. Es de suma importancia una teología de la cruz. La relación entre historia humana e historia de la salvación deberán explicarse a la luz del misterio pascual. No se trata de incrementar el pesimismo, sino de guiarnos por el realismo de la esperanza cristiana.

Aggiornamento. No ha de consistir en una adaptación que podría llevar a una secularización de la Iglesia. La actualización se expresa como *apertura misionera* para la salvación integral del mundo. De aquí la aceptación y la defensa convencida de todos los valores humanos.

Distinción, no separación. Hay una dualidad (no un dualismo) en la misión de la Iglesia. Son inútiles y dañinas la oposición entre los aspectos naturales y sobrenaturales, entre misión espiritual y diaconía para el mundo.

3. PREGUNTAS CONCRETAS Y PRACTICAS

Los temas para los grupos de estudio pueden considerarse bajo un triple aspecto:

1. ¿Qué conclusiones podemos sacar para ofrecerlas a la atención y al examen del Papa?

II. ¿Qué podemos hacer nosotros

misimos en nuestras Iglesias particulares para que nuestros fieles conozcan y actúen el Concilio?

III. ¿Cuál el fruto inmediato y directo de este Sínodo? Ya hemos decidido elaborar un mensaje. Hay que decir si preparar otro tipo de documento y cómo.

Cumpliremos así nuestra misión de consejeros del Papa reunidos en Sínodo.

X CONGREGACION GENERAL

Bajo la presidencia del Papa, se ha reunido a las 9 de la mañana en el Aula sinodal la X Congregación General de la II Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos. Ha dirigido los trabajos de esta sesión el primero de los Presidentes Delegados del Romano Pontífice, cardenal John Krol, arzobispo de Filadelfia. Se hallaban presentes 158 padres. Después del canto de la Hora Tercia, comienza la presentación de las relaciones de los "Círculos menores".

En la última parte de esta X Congregación General se ha presentado a los padres sinodales el primer proyecto de "Mensaje" que la asamblea ha decidido enviar a la Iglesia y al mundo. El cardenal Joseph Cordeiro, arzobispo de Karachi, ha leído el texto del mismo haciendo notar que los cinco miembros de la Comisión presentaban un primer borrador o proyecto, con la única finalidad de recibir por parte de la asamblea, orientaciones para proseguir el trabajo de redacción.

La sesión ha terminado a las 12.30 con el rezo del "Angelus".

XI CONGREGACION GENERAL

La sesión, presidida por el Papa, ha comenzado a las 5 de la tarde, con una plegaria. Ha dirigido las tareas de la Congregación el segundo de los Presidentes Delegados del Santo Padre, cardenal Joseph Malula, arzobispo de Kinshasa. Han asistido 158 padres.

En la última parte de la sesión se ha realizado un debate en torno al proyecto del Mensaje que fue presentado en la Congregación General de la mañana. Han tomado la palabra 16 padres, dando indicaciones muy útiles para la elaboración del texto.

La reunión ha terminado a las 19 con la plegaria de costumbre.

XII CONGREGACION GENERAL

La sesión ha tenido lugar a las 17. (Por la mañana no hubo reunión plenaria, con el fin de que el Relator general, cardenal Godfried Danneels, arzobispo de Malinas-Bruselas, el Secretario especial, profesor Walter Kasper, y sus colaboradores pudieran dedicarse a su trabajo específico). La Congregación, presidi-

da por el Romano Pontífice, ha comenzado con una plegaria. Ha dirigido las tareas el tercero de los Presidentes Delegados del Papa, cardenal Johannes Willebrands, Presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos. Han asistido 160 padres.

El Relator general, cardenal Godfried Danneels, ha presentado la *Relatio finalis*, que no es todavía conclusiva de los trabajos del Sínodo, sino que representa una síntesis de todo el debate desarrollado hasta ahora en el Aula y en los Círculos menores.

El documento se divide en dos partes. La primera, trata del tema central del Sínodo: celebrar, verificar, promover el Concilio Vaticano II. Describe las luces y sombras en la aplicación del Concilio e indica la necesidad de un conocimiento y de una asimilación más profundos de la letra y del espíritu, ambas cosas inseparables, de los textos conciliares.

La segunda parte del documento trata sobre los temas particulares surgidos en el diálogo sinodal. Son los siguientes:

A. El misterio de la Iglesia en relación a:

- secularismo y renacimiento del sentido de lo sagrado;
- misterio de Dios a través de Cristo en el Espíritu Santo en relación a

la predicación y al testimonio de la Buena Noticia;

— íntima relación de la Iglesia con Cristo;

— vocación universal a la santidad.

B. Puentes de vida de la Iglesia:

— Sagrada Escritura, Tradición, Magisterio;

— evangelización;

— relaciones entre el magisterio de los obispos y los teólogos;

— renovación litúrgica.

C. La Iglesia como comunión: Significado de la comunión; unidad y pluriformidad; Iglesias orientales; colegialidad; Conferencias Episcopales; participación y corresponsabilidad; comunión ecuménica.

D. Relaciones de la Iglesia con el mundo:

Centralidad del misterio de la cruz; "aggiornamento" e inculturación; diálogo con las religiones no cristianas; la opción preferencial por los pobres.

Esta Congregación General se concluyó a las 19 con el rezo del "Angelus".

XIII CONGREGACION GENERAL

La sesión ha comenzado a las 17 (por la mañana hubo reunión de los Círculos menores para examinar la relación presentada en la Congregación anterior por el Relator general, cardenal Godfried Danneels, arzobispo de Malinas-Bruselas). Juan Pablo II ha presidido esta Congregación, y el Presidente Delegado, cardenal John Krol, arzobispo de Filadelfia, ha dirigido los trabajos de la misma. Se hallaban presentes 155 padres.

PRESENTACION DEL MENSAJE DEL SINODO

Al comienzo de la sesión se ha dado la palabra al cardenal Joseph Cordeiro, arzobispo de Karachi, que ha

presentado a los padres el II proyecto del Mensaje del Sínodo. El nuevo texto ha sido elaborado teniendo en cuenta las observaciones y sugerencias presentadas por los padres en el debate sobre el tema que tuvo lugar durante la XI Congregación General.

El nuevo texto ha sido acogido con un aplauso.

Se ha realizado un nuevo debate sobre el mismo, en orden a perfeccionar el documento y han hablado 16 padres.

PLEGARIA ECUMENICA

En la última parte de esta Congregación General ha tenido lugar una celebración ecuménica de la Palabra, con plegarias por la unidad de los cristianos.

XIV CONGREGACION GENERAL

La sesión ha comenzado a las 9. Bajo la presidencia del Santo Padre se ha rezado, como de costumbre, la Hora Tercia, y ha dirigido los trabajos de esta reunión el Presidente Delegado, cardenal Joseph Malula, arzobispo de Kinshasa. Se hallaban presentes 154 padres. En esta sesión han tomado la palabra, en nombre de los auditores y auditoras que asisten en el Sínodo, Thibor Sulik (brasileño), de la Central Latino Americana de Trabajadores (C.L.A.T.), que ha hablado en castellano, y sor Katherine MacDonald (canadiense), superiora general de las Religiosas de Nuestra Señora de Sión y Presidenta de la Unión Internacional de Superiores Generales.

VOTACION SOBRE EL MENSAJE DEL SINODO

En la última parte de la sesión el cardenal Joseph Cordeiro, arzobispo de Karachi, ha dado lectura al nuevo texto del Mensaje, que el Sínodo va a enviar al Pueblo de Dios. Se trata de la Relación definitiva, elaborada por la Comisión constituida inicialmente para ello. Tras un breve intervalo de silencio, para el examen del texto por parte de los padres sinodales, el documento ha sido sometido a votación.

Con la mayoría de los dos tercios

de los padres y la decisión del Papa se ha confirmado el precedente Consejo de la Secretaría general del Sínodo, que fue elegido durante la Asamblea Ordinaria celebrada en 1983 y que desde hace dos años está ya trabajando en la preparación de la Asamblea sinodal que tendrá lugar en 1987.

El Secretario General, arzobispo mons. Jan Schotte, ha informado a la asamblea que el sábado 7 de diciembre, a las 17.30, en el Aula del sínodo, se proyectará para todos los participantes en el mismo un filme sobre la obra de madre Teresa de Calcuta.

Esta XIV Congregación General ha terminado a las 12.

XV CONGREGACION GENERAL

La sesión ha comenzado a las 17 con la plegaria de costumbre, bajo la presidencia del Romano Pontífice. Ha dirigido los trabajos de esta penúltima Congregación General el cardenal Johannes Willebrands. Se hallaban presentes 154 padres.

El Secretario General, arzobispo Jan Schotte, c.i.c.m., comunicó el

éxito de la votación realizada por la mañana sobre el "Mensaje" ("Nuntius

ad Christifideles").

El documento ha sido aprobado casi por unanimidad.

Sucesivamente, el Relator, cardenal Godfried Danneels, arzobispo de Malinas-Bruselas, dio lectura del nuevo proyecto de la Relación final, que será sometida a votación de los padres sinodales en la siguiente Congregación

General.

El cardenal Johannes Willebrands comunicó que Juan Pablo II ofrecía, como regalo personal, un anillo de plata a los padres sinodales y una medalla de plata del pontificado a los demás participantes en el Sínodo.

La sesión terminó a las 18.30 con la oración del "Angelus".

XVI CONGREGACION GENERAL

La última Congregación General de la II Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos ha tenido lugar a las 9 de la mañana en el Aula sinodal. Han asistido 155 padres.

Ha comenzado, como todas las sesiones de la mañana, con el canto de la Hora Tercia.

Durante la primera parte de la reunión, ha presidido el primero de los Presidentes Delegados del Papa, cardenal John Krol, arzobispo de Filadelfia.

Se ha sometido a votación el texto definitivo de la Relación final preparada por el Relator general, cardenal Godfried Danneels, arzobispo de Malinas-Bruselas, y titulada "Ecclesia sub Verbo Dei Mysteria Christi celebrans pro salute mundi".

Durante el intervalo de la sesión se ha procedido al escrutinio.

A las 11 ha llegado Juan Pablo II, y bajo su presidencia se ha reanudado la sesión.

El Secretario General, mons. Jan Schotte, c.i.c.m., arzobispo titular de Silli, ha anunciado en la asamblea el resultado de la votación hecha a primera hora de la

mañana.

El documento ha sido aprobado casi por unanimidad.

Seguidamente el Romano Pontífice ha pronunciado en latín el discurso de clausura.

Tras el discurso del Papa, ha tomado la palabra el cardenal John Krol, arzobispo de Filadelfia, que ha dirigido en latín un saludo al Santo Padre y a todos los participantes en el Sínodo.

La asamblea ha concluido poco antes de las 12, con la recitación del "Angelus" y el canto del "Magnificat".

El Papa ha impartido la bendición apostólica y ha invitado luego a todos los cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos presentes a bendecir colegialmente con él a toda la Iglesia.

Con este expresivo gesto, han terminado las Congregaciones Generales del Sínodo 1985.

"LA IGLESIA, A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS, CELEBRA LOS MISTERIOS DE CRISTO PARA LA SALVACION DEL MUNDO"

RELACION FINAL, REDACTADA POR EL RELATOR GENERAL,
EMMO. SR. CARDENAL GODFRIED DANNEELS, ARZOBISPO
DE MALINAS-BRUSELAS, SOMETIDA A LA VOTACION DE LOS
PADRES Y PUBLICADA CON EL CONSENTIMIENTO DEL
SUMO PONTIFICE

I. TEMA CENTRAL DE ESTE SINODO: CELEBRACION - VERIFICACION - PROMOCION DEL CONCILIO VATICANO II

1. La experiencia espiritual de este Sínodo

Al concluir esta II Asamblea Extraordinaria del Sínodo, debemos dar muchísimas gracias a la benevolencia de Dios que se ha dignado guiar al Sumo Pontífice a convocar este Sínodo. Estamos agradecidos al Santo Padre Juan Pablo II porque nos ha llamado a esta celebración del XX aniversario de la conclusión del Concilio Vaticano II. El mismo Sínodo ha sido para nosotros una ocasión en la que, una y otra vez, hemos experimentado la comunión en un solo Espíritu, en una sola fe y esperanza y en una sola Iglesia Católica, así como también en la común voluntad de llevar el Concilio a la práctica y a la vida de la Iglesia. Entre nosotros nos hemos hecho partícipes del gozo y la esperanza, pero también de la tristeza y de la angustia que la Iglesia, dispersa en el mundo, padece con frecuencia.

2. La finalidad del Sínodo ha sido conseguida

El fin para el que este Sínodo fue convocado, era la celebración, la verificación y la promoción del Concilio Vaticano II. Percibimos con gratitud que realmente mediante la ayuda de Dios, hemos conseguido estos frutos. Hemos celebrado unánimemente el Concilio Vaticano II como una gracia de Dios y un don del Espíritu Santo, del que se han derivado muchísimos frutos espirituales para la Iglesia universal y para las Iglesias particulares, así como también para los hombres de nuestra época. También hemos verificado unánimemente y con alegría el Concilio Vaticano II, como expresión e interpretación legítimas y válidas del depósito de la fe, tal cual se contiene en la Sagrada Escritura y en la viva Tradición de la Iglesia. Por ello, hemos determinado seguir avanzando por el mismo camino que nos indicó el Concilio. Ha habido entre nosotros pleno consentimiento sobre la necesidad de promover el conocimiento y la aplicación del Concilio en cuanto a la letra y en cuanto al espíritu. De este modo se darán nuevos pasos en la recepción del Concilio, es decir, en la interiorización espiritual del mismo y en su aplicación práctica.

3. Luz y sombras en la recepción del Concilio

Muchísimos fieles recibieron el Concilio Vaticano II con fervor de espíritu aunque acá o allá haya habido resistencia por parte de algunos. No hay duda de que el Concilio ha sido aceptado con gran sentimiento espiritual porque el Espíritu Santo movió a la Iglesia a ello. Incluso desde fuera de la Iglesia católica, muchos han mirado con atención al Concilio Vaticano II.

Sin embargo, aunque desde la celebración del Concilio se han producido frutos muy grandes, reconocemos con mucha sinceridad los defectos y dificultades en la recepción del Concilio que ha habido en este mismo tiempo. Ciertamente en el tiempo postconciliar han estado también presentes las sombras que han procedido en parte de la comprensión y aplicación defectuosas del Concilio y, en parte, de otras causas. Sin embargo, no se puede en modo alguno afirmar que todo lo que ha sucedido después del Concilio, haya ocurrido también a causa del Concilio.

Principalmente en el llamado primer mundo hay que preguntarse por qué, después de una doctrina sobre la Iglesia, explicada tan amplia y profundamente, aparece con bastante frecuencia una desafección hacia la Iglesia, aunque también en ese primer mundo abundan los frutos del Concilio. En los sitios en que la Iglesia es oprimida por una ideología totalitaria, o en los sitios en que eleva su voz contra la injusticia social, parece que se acepta a la Iglesia de modo más positivo. Sin embargo, no puede negarse que, aun allí, una plena y total identificación con la Iglesia y su misión primaria no se da en todos los fieles.

4. Causas externas e internas de las dificultades

En muchas partes del mundo, le faltan a la Iglesia los medios materiales y de personal para cumplir su misión. No pocas veces, además, se le impide por la fuerza ejercitar su propia libertad. En las naciones ricas la ideología, que se gloria de sus posibilidades técnicas, hace crecer cada vez más un cierto immanentismo, que lleva a la idolatría de la comodidad material (el llamado consumismo). De esto puede seguirse una especie de ceguera con respecto a las realidades y valores espirituales. Más aún, no negamos que existen en la sociedad fuerzas que operan y que gozan de gran influjo, las cuales actúan con ánimo hostil hacia la Iglesia. Todo esto muestra que "el príncipe de este mundo" y "el misterio de la iniquidad" operan también en nuestros tiempos.

Entre las causas internas de las dificultades, hay que notar la lectura parcial y selectiva del Concilio y la interpretación superficial de su doctrina en uno u otro sentido. Por una parte, han surgido decepciones porque hemos sido demasiado tímidos en aplicar la verdadera doctrina del Concilio. Por otra parte, con una lectura parcial del Concilio, se ha hecho una presentación unilateral de la Iglesia como una estructura meramente institucional, privada de su misterio. Quizás no estamos libres de toda responsabilidad ante el hecho de que, sobre todo los jóvenes, miren críticamente a la Iglesia como una nueva institución. ¿No les hemos dado ocasión para ello, hablando demasiado de renovar las estructuras eclesiales externas y poco de Dios y de Cristo? A veces ha faltado también discernimiento de espíritus, no distinguiendo correctamente entre la apertura legítima del Concilio hacia el mundo, y la aceptación de la mentalidad y escala de valores del mundo secularizado.

5. Una más profunda recepción del Concilio

Estos y otros defectos muestran que se necesita todavía una recepción más profunda del Concilio. Ella exige cuatro pasos sucesivos: conocer el Concilio más amplia y profundamente, asimilarlo internamente, afirmarlo con amor, llevarlo a la vida. Sólo si se asimilan internamente y si se llevan a la vida, será posible que los documentos del Concilio resulten vivos y vivificantes.

La interpretación teológica de la doctrina del Concilio tiene que tener en cuenta todos los documentos en sí mismos y en su conexión entre sí, para que de este modo resulte posible exponer cuidadosamente el sentido integral de todas las afirmaciones del Concilio, las cuales frecuentemente están muy relacionadas entre sí. Hay que atribuir especial atención a las cuatro Constituciones Mayores del Concilio, que son la clave de interpretación de los otros Decretos y Declaraciones. La índole pastoral no se puede separar de la fuerza doctrinal de los documentos, como no es legítimo separar el espíritu y la letra del Concilio. Además, hay que entender el Concilio en continuidad con la gran Tradición de la Iglesia; y a la vez debemos recibir de la doctrina del mismo Concilio luz para la Iglesia actual y para los hombres de nuestro tiempo. La Iglesia es la misma en todos los Concilios.

6. Sugerencias

Se sugiere que en las Iglesias particulares se haga para los próximos años una planificación pastoral en orden a un conocimiento y aceptación del Concilio, nuevos, más amplios y profundos. Esto se obtendrá en primer lugar con una difusión enovada de los mismos documentos, con la edición de estudios que expliquen los documentos y los acerquen a la capacidad de los fieles. En la formación permanente de los sacerdotes y de los que se preparan al sacerdocio, en la formación de los religiosos y religiosas, así como en la de todos los fieles cristianos, ofrézcaseles, de modo continuo y apto, la doctrina conciliar mediante conferencias y cursos. Sinodos diocesanos, como también otras reuniones eclesiales pueden ser muy útiles para la aplicación del Concilio. Se recomienda el recurso a los medios de comunicación social (mass-media). Finalmente, para entender y aplicar correctamente la doctrina del Concilio, será muy útil leer y llevar a la práctica el contenido de las varias Exhortaciones Apostólicas, que son los frutos de las diversas Asambleas Ordinarias del Sínodo celebradas desde el año 1967.

II. TEMAS PARTICULARES DEL SINODO

A) EL MISTERIO DE LA IGLESIA

1. El secularismo y signos de una vuelta a lo sagrado

El breve espacio de veinte años que nos separan de la clausura del Concilio ha traído consigo cambios acelerados de la historia. En este sentido, los signos de nuestros tiempos en algunos puntos no coinciden del todo con los que constituyeron las circunstancias del Concilio. Entre ellos hay que atender especialmente al fenómeno del secularismo. Sin duda, el Concilio afirmó la legítima autonomía de lo temporal (cf. *Gaudium et spes*, 36 et alibi). En este sentido, hay que admitir una seculariza-

ción bien entendida. Pero el secularismo es algo completamente distinto, pues consiste en una visión autónoma del hombre y del mundo, que prescinde de la dimensión del misterio, la descuida o incluso la niega. Este immanentismo es una reducción de la visión integral del hombre, que no lleva a su verdadera liberación, sino a una nueva idolatría, a la esclavitud bajo las ideologías, a una vida en estructuras de este mundo estrechas y frecuentemente opresivas.

No obstante el secularismo, existen también signos de una vuelta a lo sagrado. Hoy se registran signos de una nueva hambre y una nueva sed de lo trascendente y divino. Para cooperar en esta vuelta a lo sagrado y para superar el secularismo, debemos abrir accesos a la dimensión de lo "divino" o del misterio y ofrecer a los hombres de nuestro tiempo los preámbulos de la fe. Porque, como dice el Concilio, el hombre es una cuestión para sí mismo, a la que sólo Dios da una respuesta plena y última (cf. *Gaudium et spes*, 21). ¿Acaso la difusión de las sectas no nos plantea la cuestión de que a veces no manifestamos suficientemente el sentido de lo sagrado?

2. El misterio de Dios por Jesucristo en el Espíritu Santo

La misión primaria de la Iglesia bajo el impulso del Espíritu Divino es predicar y testificar la buena y alegre noticia de la elección, la misericordia y la caridad de Dios, que se manifiestan en la historia de la salvación y que llegan a su culmen en la plenitud de los tiempos por Jesucristo, y ofrecerlas y comunicarlas a los hombres como salvación por la fuerza del Espíritu Santo. ¡La luz de las gentes es Cristo! La Iglesia, al anunciar el Evangelio, debe procurar que esta luz resplandezca claramente sobre su rostro (cf. *Lumen gentium*, 1). La Iglesia se hace más creíble, si hablando menos de sí misma, predica más y más a Cristo crucificado (cf. 1 Cor 2, 2), y lo testifica con su vida. De este modo la Iglesia es como un sacramento, es decir, signo e instrumento de la comunión con Dios y también de la comunión y reconciliación de los hombres entre sí. El anuncio sobre la Iglesia, como lo describe el Concilio Vaticano II, es trinitario y cristocéntrico.

Porque Jesucristo es el Hijo de Dios y el nuevo Adán, manifestó a la vez el misterio de Dios y el misterio del hombre y de su altísima vocación (cf. *Gaudium et spes*, 22). El Hijo de Dios se ha hecho hombre para hacer a los hombres hijos de Dios. Mediante esta familiaridad con Dios, el hombre es llevado a la suma dignidad. Por ello, cuando la Iglesia predica a Cristo, anuncia la salvación a los hombres.

3. El misterio de la Iglesia

Toda la importancia de la Iglesia deriva de su conexión con Cristo. El Concilio describió de diversos modos la Iglesia, como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Esposa de Cristo, Templo del Espíritu Santo, Familia de Dios. Estas descripciones de la Iglesia se completan mutuamente y deben entenderse a la luz del misterio de Cristo o de la Iglesia en Cristo. No podemos sustituir una visión unilateral, falsa, meramente jerárquica de la Iglesia, por una nueva concepción sociológica también unilateral de la Iglesia. Jesucristo asiste siempre a su Iglesia y vive en ella como resucitado. Por la conexión de la Iglesia con Cristo se entiende claramente la índole escatológica de la misma Iglesia (cf. *Lumen gentium*, cap. VII). De este modo, la Iglesia peregrinante en la tierra es el pueblo mesiánico (cf. *Lumen gentium*, 9), que ya anticipa en sí mismo la nueva creatura. Sin embargo, la Iglesia, que abarca en su seno a los pecadores, permanece santa y siempre nece-

sitada de purificación, caminando hacia el reino futuro entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios (cf. *Lumen gentium*, 8). En este sentido, en la Iglesia están siempre presentes, a la vez, el misterio de la cruz y el misterio de la resurrección.

4. La vocación universal a la santidad

Dado que la Iglesia es un misterio en Cristo, debe ser considerada como signo e instrumento de santidad. Por ello, el Concilio enseñó la vocación de todos los fieles a la santidad (cf. *Lumen gentium*, cap. V). La vocación a la santidad es la invitación a la íntima conversión del corazón y a participar de la vida de Dios uno y trino, lo cual significa y supera el cumplimiento de todos los deseos del hombre. Precisamente en este tiempo, en el que muchísimos hombres experimentan un vacío interno y una crisis espiritual, la Iglesia debe conservar y promover con fuerza el sentido de la penitencia, de la oración, de la adoración, del sacrificio, de la oblación de sí mismo, de la caridad y de la justicia.

En circunstancias difícilísimas a lo largo de toda la historia de la Iglesia, los santos y santas fueron siempre fuente y origen de renovación. Hoy necesitamos fuertemente pedir con asiduidad a Dios santos. Los institutos de vida consagrada por la profesión de los consejos evangélicos sean conscientes de su misión especial en la Iglesia de hoy, y nosotros debemos animarlos en esta misión. Los movimientos apostólicos y los nuevos "movimientos de espiritualidad", si permanecen realmente en la comunión eclesial, representan una gran esperanza. Todos los laicos cumplan su misión en la Iglesia y en las circunstancias diarias, como son la familia, el lugar de trabajo, la actividad secular y el ocio, de manera que penetren y transformen el mundo con la luz y la vida de Cristo. La piedad popular correctamente entendida y practicada de modo sano es muy útil como alimento para la santidad del pueblo. Por ello, merece mayor atención de los Pastores.

Para todos los cristianos, la Bienaventurada Virgen María, que es para nosotros Madre en el orden de la gracia (cf. *Lumen gentium*, 61), es ejemplo de santidad y de respuesta total a la vocación de Dios (cf. *Lumen gentium*, cap. VIII).

5. Sugerencias

Hoy es absolutamente necesario que los pastores de la Iglesia sobresalgan por el testimonio de santidad. Ya en los seminarios y en las casas religiosas hay que instituir la formación de manera que los candidatos no sólo sean educados intelectual, sino también espiritualmente; deben ser seriamente introducidos en la vida espiritual cotidiana (oración, meditación, lectura espiritual, sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía). Según la mente del Decreto "Presbyterorum ordinis", de tal manera se preparen al ministerio sacerdotal, que en el mismo ejercicio de la caridad pastoral encuentren alimento para su vida espiritual (cf. *Presbyterorum ordinis*, 18). Así también estarán preparados para poder dar en el ministerio a los fieles consejos acertados para la vida espiritual. Hay que fomentar absolutamente la auténtica renovación de los institutos de vida consagrada. Pero también hay que promover la espiritualidad propia de los laicos fundada en el bautismo. En primer lugar, hay que promover la espiritualidad conyugal que se apoya en el sacramento del matrimonio y resulta de suma importancia en la tarea de transmitir la fe a las futuras generaciones.

B) FUENTES DE LAS QUE VIVE LA IGLESIA

a) LA PALABRA DE DIOS

1. Escritura - Tradición - Magisterio

La Iglesia escuchando religiosamente la Palabra de Dios es enviada a proclamarla confiadamente (cf. *Dei Verbum*, 1). Por tanto, la predicación del Evangelio ocupa un primer puesto entre las principales funciones de la Iglesia y, en primer lugar, de los obispos, siendo hoy de suma importancia (cf. *Lumen gentium*, 25). En este contexto se ve la importancia de la Constitución Dogmática "Dei Verbum", que quizás fue demasiado descuidada, pero que fue propuesta de nuevo de manera más profunda y plenamente actual por Pablo VI en la Exhortación Apostólica "Evangelii nuntiandi" (1975).

También en esta Constitución es necesario evitar una lectura parcial. Principalmente la exégesis del sentido original de la Sagrada Escritura, que fue recomendada fuertemente por el Concilio (cf. *Dei Verbum*, 12), no ha de ser separada de la viva Tradición de la Iglesia (cf. *Dei Verbum*, 9), ni de la interpretación auténtica del Magisterio de la Iglesia (cf. *Dei Verbum*, 10).

Hay que evitar y superar aquella falsa oposición entre la función doctrinal y la pastoral. Más aún, el verdadero afán pastoral consiste en la actualización y concreción de la verdad de la salvación, que en sí vale para todos los tiempos. Los obispos, como verdaderos Pastores, deben mostrar al rebaño el camino recto, corroborar la fe del rebaño, apartar de él los peligros.

2. La evangelización

El misterio de la vida divina, del que la Iglesia participa, ha de ser proclamado a todos los pueblos. La Iglesia misma es, por su naturaleza, misionera (cf. *Ad gentes*, 2); los obispos, por tanto, no son solamente doctores de los fieles, sino también predicadores de la fe que llevan a Cristo nuevos discípulos (cf. *Lumen gentium*, 25). La evangelización es la primera función no sólo de los obispos, sino también de los presbíteros y diáconos, más aún, de todos los fieles cristianos.

Por todas partes en el mundo, está hoy en peligro la transmisión de la fe y de los valores morales, que proceden del Evangelio, a la nueva generación (a los jóvenes). El conocimiento de la fe y el reconocimiento del orden moral, se reducen frecuentemente a un mínimo. Se requiere, por tanto, un nuevo esfuerzo en la evangelización y en la catequesis integral y sistemática.

La evangelización no pertenece sólo a la misión en sentido estricto, es decir, misión a los gentiles. La evangelización de los no creyentes presupone la auto-evangelización de los bautizados y también de los mismos diáconos, presbíteros y obispos. La evangelización se hace mediante testigos; pero el testigo no da sólo testimonio con las palabras, sino con su vida. No debemos olvidar que en griego testimonio se dice "martirio". Desde este punto de vista, las Iglesias más antiguas pueden aprender mucho de las Iglesias recientes, de su dinamismo, vida y testimonio hasta el martirio de sangre por la fe.

3. Relación entre el magisterio de los obispos y los teólogos

La teología según la conocida descripción de San Anselmo es "la fe que busca

entender". Porque todos los fieles cristianos tienen que dar razón (apología) de la esperanza que hay en ellos mismos (cf. 1 Pe 3, 15), la teología es necesaria en la vida de la Iglesia y especialmente hoy. Reconocemos con gozo las cosas que realizaron los teólogos para elaborar los documentos del Concilio Vaticano II y para su fiel interpretación y fructuosa aplicación después del Concilio. Pero, por otra parte, nos duele que las discusiones teológicas han sido a veces en nuestros días origen de confusión entre los fieles cristianos. Por ello, se requiere una comunicación y un diálogo mutuo más estrecho entre los obispos y los teólogos para una edificación e inteligencia más profunda de la fe.

4. Sugerencias

Es un deseo muy común que se elabore un catecismo o compendio de toda la doctrina católica, tanto sobre la fe como sobre las costumbres, que sea como el punto de referencia para los catecismos y compendios que se redacten en las diversas regiones. La presentación de la doctrina ha de ser tal que resulte bíblica y litúrgica, presentando la doctrina sana y, a la vez, acomodada a la vida actual de los cristianos.

Hay que cuidar mucho la formación de los candidatos al sacerdocio. Préstese en ella atención a la instrucción filosófica y al modo de enseñar la teología que propuso el Decreto "Optatum totius", n. 16.

Se recomiendan los manuales con tal que ofrezcan la teología sana de manera científica y pedagógica, y estén además imbuidos de verdadero sentido de Iglesia.

→ LA SAGRADA LITURGIA

1. La renovación interna de la liturgia

La renovación litúrgica es el fruto más visible de toda la obra conciliar. Aunque han existido algunas dificultades, generalmente ha sido aceptada por los fieles con alegría y con fruto. La innovación litúrgica no puede reducirse a las ceremonias, ritos, textos, etc., y la participación activa, que felizmente tanto ha crecido después del Concilio, no consiste sólo en la actividad externa, sino ante todo en la participación interna y espiritual, en la participación viva y fructuosa del misterio pasional de Jesucristo (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 11). Precisamente la liturgia debe fomentar el sentido de lo sagrado y hacerlo resplandecer. Debe estar imbuida del espíritu de reverencia y de glorificación de Dios.

2. Sugerencias

Que los obispos no sólo corrijan los abusos, sino que expliquen también a su pueblo claramente el fundamento teológico de la disciplina sacramental y de la liturgia.

Las catequesis, como lo fueron ya en el comienzo de la Iglesia, deben ser de nuevo hoy el camino que introduzca a la vida litúrgica (catequesis mistagógicas).

Los futuros sacerdotes aprendan la vida litúrgica por experiencia propia, y conozcan bien la teología de la liturgia.

C) LA IGLESIA COMO COMUNIÓN

1. Significado de la comunión

La eclesiología de comunión es una idea central y fundamental en los documentos del Concilio, *Koinonía/comunión*, fundadas en la Sagrada Escritura, son tenidas en gran honor en la Iglesia antigua y en las Iglesias orientales hasta nuestros días. Desde el Concilio Vaticano II se ha hecho mucho para que se entendiera más claramente a la Iglesia como comunión y se llevara esta idea más concretamente a la vida.

¿Qué significa la compleja palabra "comunión"? Fundamentalmente se trata de la comunión con Dios por Jesucristo en el Espíritu Santo. Esta comunión se tiene en la Palabra de Dios y en los sacramentos. El bautismo es la puerta y el fundamento de la comunión de la Iglesia; la Eucaristía es la fuente y el culmen de toda la vida cristiana (cf. *Lumen gentium*, 11). La comunión del Cuerpo eucarístico de Cristo significa y hace, es decir, edifica la íntima comunión de todos los fieles en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia (cf. 1 Cor 10, 16 s).

Por ello, la eclesiología de comunión no puede reducirse sólo a cuestiones organizativas o a cuestiones referentes a las meras potestades. La eclesiología de comunión constituye el fundamento para el orden en la Iglesia, y ante todo para la recta relación entre unidad y pluriformidad en la Iglesia.

2. Unidad y pluriformidad en la Iglesia

Del mismo modo que creemos en un solo Dios, en un solo y único mediador Jesucristo, en un solo Espíritu Santo, tenemos también un solo bautismo y una sola Eucaristía por los cuales la unidad y la unicidad de la Iglesia se significa y se edifica. Esto es de mucha importancia, especialmente en nuestros tiempos, porque la Iglesia, en cuanto una y única, es como sacramento, es decir, signo e instrumento de la unidad, de la reconciliación, de la paz entre los hombres, las naciones, las clases y las razas. Por la unidad de fe y de sacramentos, y por la unidad jerárquica, especialmente con el centro de la unidad, que nos ha sido dado por Cristo en el servicio de Pedro, la Iglesia es ese pueblo mesiánico de que habla la Constitución "Lumen gentium" n. 9; así, la comunión eclesial con Pedro y sus sucesores no es un obstáculo, sino anticipación y signo profético de la unidad más plena.

Por otra parte, el único y el mismo Espíritu obra con muchos y varios dones espirituales y carismas (cf. 1 Cor 12, 4 s.); la única y la misma Eucaristía se celebra en los diversos lugares. Por ello, la Iglesia única y universal está verdaderamente presente en todas las Iglesias particulares (cf. *Christus Dominus*, 11), y éstas están formadas a imagen de la Iglesia universal, de tal manera que la una y única Iglesia católica existe en las Iglesias particulares y existe por ellas (cf. *Lumen gentium*, 23). Aquí encontramos el verdadero principio teológico de la variedad y la pluriformidad en la unidad; la pluriformidad debe distinguirse del mero pluralismo. Porque la pluriformidad es una verdadera riqueza y lleva consigo la plenitud, ella es la verdadera catolicidad; mientras que el pluralismo, como yuxtaposición de posiciones radicalmente opuestas, lleva a la disolución y destrucción y a la pérdida de identidad.

3. Las Iglesias orientales

Desde el punto de vista de la comunión, la Iglesia católica da hoy mucha importancia a las instituciones, los ritos litúrgicos, las tradiciones eclesiásticas y la disciplina de la vida cristiana de las Iglesias orientales, pues son preclaras por su venerable antigüedad, y porque en ellas se da la Tradición de los Apóstoles a través de los Padres (cf. *Orientalium Ecclesiarum*, 1). En ellas está vigente, ya desde tiempos antiquísimos, la institución patriarcal, que fue reconocida por los primeros Concilios Ecuménicos (cf. *Orientalium Ecclesiarum*, 7). Se añade también que las Iglesias orientales han dado testimonio de Cristo y de su Iglesia con la muerte y la sangre de sus mártires.

4. La colegialidad

La eclesiología de comunión ofrece el fundamento sacramental de la colegialidad. Por eso, la teología de la colegialidad se extiende mucho más allá de lo que es mera consideración jurídica. El afecto colegial es más amplio que la colegialidad efectiva entendida de manera meramente jurídica. El afecto colegial es el alma de la colaboración entre los obispos, tanto en el campo regional, como en el nacional o internacional.

La acción colegial tomada en sentido estricto implica la actividad de todo el Colegio juntamente con su Cabeza sobre toda la Iglesia; su expresión nítida se tiene en el Concilio Ecuménico. En toda la cuestión teológica sobre la relación entre el Primado y el Colegio de los Obispos no puede hacerse la distinción entre el Romano Pontífice y los obispos tomados colectivamente, sino entre el Romano Pontífice separadamente y el Romano Pontífice juntamente con los obispos (cf. *Lumen gentium*, nota explicativa, 3), porque el Colegio juntamente con su Cabeza, y nunca sin esta Cabeza, es sujeto de potestad suprema y plena sobre toda la Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 22).

De la colegialidad tomada así en sentido estricto se distinguen las diversas realizaciones parciales que son verdaderamente signo e instrumento de afecto colegial: el Sínodo de los Obispos, las Conferencias Episcopales, la Curia Romana, las visitas "ad Limina", etc. . . Todas estas realizaciones no pueden deducirse directamente del principio teológico de la colegialidad; sino que se rigen por el derecho eclesiástico. Sin embargo, ellas y también otras formas, como los viajes pastorales del Sumo Pontífice, son un servicio de gran importancia para todo el Colegio de los Obispos juntamente con el Papa y también para cada uno de los obispos, a los que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios (cf. *Act 20, 28*).

5. Las Conferencias Episcopales

A través de las Conferencias Episcopales el afecto colegial se lleva a aplicación concreta (cf. *Lumen gentium*, 23). Nadie duda de su utilidad pastoral, más aún, de su necesidad en las circunstancias actuales. En las Conferencias Episcopales los obispos de la misma nación o territorio ejercen unidos su función pastoral (cf. *Christus Dominus*, 38; *Código de Derecho Canónico*, canon 447).

En el modo de proceder de las Conferencias Episcopales, téngase presente el bien de la Iglesia, o sea, el servicio a la unidad, y la responsabilidad inalienable de cada obispo hacia la Iglesia universal y hacia su Iglesia particular.

6. La participación y la corresponsabilidad en la Iglesia

Puesto que la Iglesia es comunión, la participación y la corresponsabilidad debe existir en todos sus grados. Este principio general ha de entenderse de diverso modo en los diferentes ámbitos.

Entre el obispo y su presbiterio existe una relación fundada en el sacramento del orden. De modo que los mismos presbíteros hacen presente al obispo, de alguna manera, en las reuniones locales concretas de los fieles, toman parcialmente sus funciones y su solicitud, y las ejercitan con cuidado cotidiano (cf. *Lumen gentium*, 28). Por ello, entre el obispo y su presbiterio deben existir relaciones de amistad, llenas de confianza. Los obispos se sienten obligados por la gratitud hacia sus presbíteros, los cuales en el período postconciliar han tenido una gran parte en la tarea de llevar el Concilio a la práctica (cf. *Optatam totius*, 1); y dentro de lo que les permiten sus fuerzas quieren estar cercanos a los presbíteros y prestarles ayuda y auxilio en sus trabajos frecuentemente no fáciles, ante todo en las parroquias.

Foméntese finalmente el espíritu de colaboración con los diáconos, y entre el obispo y los religiosos y religiosas que trabajan en su Iglesia particular.

A partir del Concilio Vaticano II hay felizmente un nuevo estilo de colaboración en la Iglesia entre laicos y clérigos. El espíritu de disponibilidad con que muchos seglares se han ofrecido al servicio de la Iglesia, debe contarse entre los mejores frutos del Concilio. En esto se da una nueva experiencia de que todos nosotros somos Iglesia.

Se ha discutido frecuentemente en estos últimos años sobre la vocación y la misión de las mujeres en la Iglesia. Procure la Iglesia que las mujeres estén presentes en la misma, de tal modo que puedan ejercitar adecuadamente sus dones al servicio de la Iglesia y tengan una parte más amplia en los diversos campos de apostolado de la Iglesia (cf. *Apostolicam actuositatem*, 9). Reciban y fomenten los Pastores con gratitud la colaboración de las mujeres en la obra de la Iglesia.

El Concilio llama a los jóvenes esperanza de la Iglesia (cf. *Gravissimum educationis*, 2). Este Sínodo mira a los jóvenes con especial amor y con gran confianza, y espera muchísimo de su entrega generosa exhortándoles encarecidamente a que, asumiendo su parte en la misión de la Iglesia, reciban y lleven adelante dinámicamente la herencia del Concilio.

Porque la Iglesia es comunión, las nuevas así llamadas "comunidades eclesiales de base", si verdaderamente viven en la unidad de la Iglesia, son verdadera expresión de comunión e instrumento para edificar una comunión más profunda. Por ello, dan una gran esperanza para la vida de la Iglesia (cf. *Evangelii nuntiandi*, 58).

7. La comunión ecuménica

Apoyándose en la eclesiología de comunión, la Iglesia católica, en tiempos del Concilio Vaticano II, asumió plenamente su responsabilidad ecuménica. Después de estos veinte años podemos afirmar que el ecumenismo está inserto en la conciencia de la Iglesia de modo profundo e indeleble. Nosotros, obispos, deseamos ardentemente que la comunión incompleta existente ya con las Iglesias y comunidades no católicas llegue por la gracia de Dios a la plena comunión.

El diálogo ecuménico debe ejercerse de modo diverso a los distintos niveles de la Iglesia, o por la Iglesia universal o por las Iglesias particulares o por asambleas locales concretas. Conviene que el diálogo sea espiritual y teológico; el movimiento

ecuménico se fomenta especialmente mediante las oraciones mutuas. El diálogo es auténtico y fructuoso si presenta la verdad con amor y con fidelidad hacia la Iglesia. De este modo, el diálogo ecuménico hace que se vea a la Iglesia más claramente como sacramento de unidad. La comunión entre los católicos y otros cristianos, aunque sea incompleta, llama también a todos a la colaboración en muchos campos y así hace posible, de alguna manera, un testimonio común del amor salvífico de Dios hacia el mundo necesitado de salvación.

8. Sugerencias

a) Ya que el nuevo Código de Derecho Canónico, tan felizmente promulgado, ayuda muchísimo para aplicar el Concilio en la Iglesia latina, se expresa el deseo de que la codificación oriental se lleve a cabo con la mayor rapidez.

b) Dado que las Conferencias Episcopales son tan útiles, más aún, necesarias en el trabajo pastoral actual de la Iglesia, se desea un estudio de su estatuto teológico sobre todo para explicar más clara y profundamente la cuestión de su autoridad doctrinal, teniendo en cuenta lo que se dice en el Concilio, en el Decreto "Christus Dominus" n. 38 y en el Código de Derecho Canónico cánones 447 y 753.

c) Se recomienda un estudio en orden a considerar si el principio de subsidiaridad vigente en la sociedad humana, se puede aplicar en la Iglesia, y en qué grado y en qué sentido se pueda o deba hacer tal aplicación (cf. Pío XII: *AAS* 38, 1946, pág. 144).

D) MISIÓN DE LA IGLESIA EN EL MUNDO

1. Importancia de la Constitución "Gaudium et spes"

La Iglesia como comunión es sacramento para la salvación del mundo. Por ello, las potestades en la Iglesia han sido conferidas por Cristo para la salvación del mundo. En este contexto afirmamos la gran importancia y la gran actualidad de la Constitución pastoral "Gaudium et spes". Pero, a la vez, advertimos que los signos de nuestro tiempo son parcialmente distintos de los que se daban en tiempo del Concilio, habiendo aumentado las angustias y ansiedades. Pues hoy crecen por todas partes el hambre, la opresión, la injusticia, la guerra, las torturas y el terrorismo, así como otras formas de violencia de cualquier clase. Esto obliga a una reflexión teológica nueva y más profunda, que interprete tales signos a la luz del Evangelio.

2. Teología de la cruz

Nos parece que en las dificultades actuales Dios quiere enseñarnos, de manera más profunda, el valor, la importancia y la centralidad de la cruz de Jesucristo. Por ello, hay que explicar, a la luz del misterio pascual, la relación entre la historia humana y la historia de la salvación. Ciertamente la teología de la cruz no excluye en modo alguno la teología de la creación y de la encarnación, sino que, como es obvio, la presupone. Cuando los cristianos hablamos de la cruz, no merecemos el calificativo de pesimismo, pues nos colocamos en el realismo de la esperanza cristiana.

3. El "aggiornamento"

En esta perspectiva pascual, que afirma la unidad de la cruz y resurrección, se discierne el verdadero y falso sentido del llamado "aggiornamento". Se excluye la mera fácil acomodación que llevaría a la secularización de la Iglesia. Se excluye también el cierre inmovilista de la comunidad de los fieles en sí misma. Pero se afirma la apertura misionera para la salvación integral del mundo. Por ella no sólo se aceptan todos los valores verdaderamente humanos, sino que se defienden fuertemente: la dignidad de la persona humana, los derechos fundamentales de los hombres, la paz, la liberación de las opresiones, de la miseria y de la injusticia. Pero la salvación integral sólo se obtiene si estas realidades humanas son purificadas y ulteriormente elevadas por la gracia a la familiaridad con Dios por Jesucristo en el Espíritu Santo.

4. La inculturación

Aquí tenemos también el principio teológico para el problema de la inculturación. Ya que la Iglesia es una comunión, presente en todo el mundo, que une la diversidad y la unidad, asume todo lo positivo que encuentra en todas las culturas. Sin embargo, la inculturación es diversa de la mera adaptación externa, porque significa una íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en las diversas culturas humanas.

Pablo VI llama a la ruptura entre Evangelio y cultura "el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que se deben hacer todos los esfuerzos posibles con vistas a una generosa evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva. Pero este encuentro no se llevará a cabo si la Buena Nueva no es proclamada" (*Evangelii nuntiandi*, 20).

5. El diálogo con las religiones no cristianas y con los no creyentes

El Concilio Vaticano II afirmó que la Iglesia católica no rechaza nada de las cosas que son verdaderas y santas en las religiones no cristianas. Más aún, exhortó a los católicos a que con prudencia y caridad, mediante el diálogo y la colaboración con los seguidores de las otras religiones, testimoniando la fe y la vida cristiana, reconozcan, conserven y promuevan los bienes espirituales y morales, como también los valores socio-culturales que se encuentran entre ellos (cf. *Nostra aetate*, 2). El Concilio afirmó también que Dios no niega a ningún hombre de buena voluntad la posibilidad de la salvación (cf. *Lumen gentium*, 16). Las posibilidades concretas de diálogo en las diversas regiones dependen de las diferentes circunstancias concretas. Todas estas cosas valen también para el diálogo con los no creyentes.

No hay que oponer el diálogo a la misión. El auténtico diálogo tiende a que la persona humana abra y comunique su intimidad al interlocutor. Más allá de esto todos los cristianos han recibido de Cristo la misión de hacer a todas las gentes discípulos del mismo Cristo (cf. *Mt* 28, 18). En este sentido, Dios puede usar el diálogo entre los cristianos y los no cristianos y los no creyentes como camino para comunicar la plenitud de la gracia.

6. La opción preferencial por los pobres y la promoción humana

Después del Concilio Vaticano II, la Iglesia se ha hecho más consciente de su misión al servicio de los pobres, los oprimidos y los marginados. En esta opción preferencial, que no debe entenderse como exclusiva, resplandece el verdadero espíritu del Evangelio. Jesucristo declaró bienaventurados a los pobres (cf. Mt 5, 3; Lc 6, 20), y El mismo quiso ser pobre por nosotros (cf. 2 Cor 8, 9).

Además de la pobreza de las cosas materiales, se da la falta de libertad y de bienes espirituales que, de alguna manera, puede llamarse también una forma de pobreza, y resulta especialmente grave cuando se suprime la libertad religiosa por la fuerza.

La Iglesia debe denunciar, de manera profética, toda forma de pobreza y de opresión, y defender y fomentar en todas partes los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana. Esto vale en sumo grado cuando se trata de la vida humana que debe ser defendida desde su comienzo, protegida en todas las circunstancias contra los agresores y promovida verdaderamente en todos sus aspectos.

El Sínodo expresa su comunión con los hermanos y hermanas que padecen persecución por la fe y por la promoción de la justicia, y ruega a Dios por ellos.

Debemos entender la misión salvífica de la Iglesia con respecto al mundo de forma integral. La misión de la Iglesia, aunque es espiritual, implica también la promoción humana incluso en el campo temporal. Por eso, la misión de la Iglesia no se reduce a un monismo, de cualquier modo que éste se entienda. En esa misión ciertamente se da una sana distinción entre los aspectos materiales y los de la gracia, pero de ninguna manera una separación. Esta dualidad no es dualismo. Las falsas e inútiles oposiciones, como por ejemplo entre la misión espiritual y la diaconía a favor del mundo, deben ser evitadas y superadas.

7. Sugerencias

Ya que el mundo está continuamente en evolución, conviene que los signos de los tiempos sean sometidos a análisis una y otra vez, de modo que el mensaje del Evangelio resuene más claramente y la actividad de la Iglesia por la salvación del mundo se haga más intensa y se lleve a la vida. En este contexto hay que examinar de nuevo qué es y cómo ha de llevarse a la práctica:

- a) la teología de la cruz y el misterio pascual en la predicación, en los sacramentos y en la vida de la Iglesia de nuestro tiempo;
- b) la teología y práctica de la inculturación, y el diálogo con las religiones cristianas y con los no creyentes;
- c) qué es la opción preferencial por los pobres;
- d) la doctrina social de la Iglesia con respecto a la promoción humana en circunstancias siempre nuevas.

Al final de esta asamblea, el Sínodo agradece de todo corazón a Dios Padre por su Hijo en el Espíritu Santo la grandísima gracia de este siglo que ha sido el Concilio Vaticano II. Da gracias también a Dios por la experiencia espiritual de esta celebración del XX aniversario que ha colmado de gozo y esperanza nuestros corazones. Así bien en medio de las angustias y sufrimientos de nuestro tiempo. Como a los Apóstoles en el Cenáculo con María, el Espíritu Santo nos ha enseñado lo que quiere decir a la Iglesia en su peregrinación hacia el tercer milenio.

Todos nosotros obispos, con Pedro y bajo Pedro, nos comprometemos a comprender más profundamente el Concilio Vaticano II y a aplicarlo en la Iglesia, como nos lo hemos propuesto en esta Asamblea del Sínodo. Hemos celebrado y verificado el Concilio para promoverlo, porque el mensaje del Concilio Vaticano II, acogido con gran consentimiento de ánimos por toda la Iglesia, es la Carta Magna, y seguirá siéndolo para el tiempo futuro.

Llegue finalmente en nuestros días aquel "nuevo Pentecostés", del que ya habló el Papa Juan XXIII y que nosotros, con todos los fieles cristianos, esperamos del Espíritu Santo. Que el Espíritu, por la intercesión de María Madre de la Iglesia, haga que al final de este siglo "la Iglesia, a la luz de la Palabra de Dios, celebre los misterios de Cristo para la salvación del mundo".

ALOCUCION DEL ROMANO PONTIFICE EN LA SESION DE CLAUSURA DE LA II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, 7 DE DICIEMBRE

Amadísimos en el Señor:

COMUNION ECLESIAL Y SINTONIA CON LOS GOZOS, LAS ESPERANZAS, LOS DOLORES Y LAS ANSIAS DE LOS HOMBRES DE NUESTRO TIEMPO

1. Doy gracias a Dios por la celebración de este Sínodo Extraordinario, veinte años después de la clausura del Concilio Ecueménico Vaticano II. Es verdaderamente justo dar gracias a Dios con el ánimo agradecido y exultante porque nos ha concedido la dicha de estos días, que ciertamente han sido pocos, pero de trabajo intenso, hacia el que todo el mundo ha dirigido su atención.

Expreso también mi gratitud a todos vosotros, que habéis participado en la II Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos: a

vosotros, amadísimos señores cardenales, arzobispos, obispos y sacerdotes, que según las normas actuales de la Iglesia habéis participado como miembros del Sínodo. Habéis realizado bien las tareas del Sínodo con colaboración fraterna, comunicación abierta y libre, en íntima comunión. Mediante vosotros han estado presentes en este Sínodo los gozos, las esperanzas, los dolores y ansias de los hombres de nuestro tiempo. Mi pensamiento se dirige particularmente a vosotros, patriarcas y metropolitans, al arzobispo mayor y metropolitans de las queridas Iglesias orientales. Pienso en vosotros, Presidentes de las Conferencias Episcopales, que habéis venido desde todos los continentes. Pienso en vosotros, cardenales Prefectos de los dicasterios de la Curia Romana, colaboradores míos en el ministerio universal del Obispo de la Sede romana. Pienso en vosotros, superiores generales de

las órdenes y congregaciones religiosas; y no olvido el secretario general de la Comisión Teológica Internacional y tampoco al secretario de la Comisión Bíblica. Doy gracias a los señores cardenales, Presidentes Delegados, cardenal Krol, cardenal Malula, cardenal Willebrands, porque han realizado sus trabajos admirable y solícitamente, con viva conciencia del carácter de este Sínodo, y siempre con firmeza y acierto.

Doy gracias especialmente al cardenal Godfried Danneels. Como Relator ha guiado las tareas del Sínodo, observando el trabajo de los miembros del mismo, captando fielmente la patente concordia de las opiniones y el tratamiento progresivo de las cuestiones planteadas a esta Asamblea sinodal; también al Secretario especial, el reverendo profesor Walter Kasper, y a sus colaboradores, que habéis trabajado con esfuerzo y con diligente y generosa cooperación: para servir verdaderamente al acontecimiento del Sínodo.

Saludo también a los religiosos, religiosos y seglares, hombres y mujeres, que han participado en esta Asamblea, de forma que mediante ellos han estado representados en el Aula todos los sectores y fuerzas vivas de la Iglesia.

HACIA LA UNIDAD DE TODOS LOS CRISTIANOS

2. Ha sido una gracia particular para todos la presencia fraterna de los Observadores Delegados de las otras Iglesias y Comunidades del mundo, con las que la Iglesia católica mantiene un diálogo teológico, así como la presencia del Consejo Mundial de las Iglesias. Habéis dado la propia aportación no sólo con vuestra benévola participación me-

dante las palabras dirigidas al Sínodo en nombre de todos, sino también especialmente mediante la oración. El rito de plegaria que hemos celebrado juntos, en este Aula, es prenda de una continua cooperación ecuménica.

Vuestra presencia trae a la memoria el providencial acto eclesial entre Roma y Constantinopla, que tuvo lugar hace veinte años, al concluirse el Concilio. Con una celebración paralela y contemporánea, hecha en esta misma basílica y en la Iglesia de San Jorge en el Fanar, fue entonces promulgada la Declaración común del Pontífice Pablo VI y del Patriarca Atenágoras I, de feliz memoria, con la cual se decretó que fueran borradas del recuerdo y del ámbito de la Iglesia las sentencias de anatema, dictadas en 1054, y que constituían un signo de cisma y un verdadero obstáculo para la reconciliación en la caridad.

Aquel fue un acto de fraternidad eclesial y de gran delicadeza espiritual. En realidad fue el principio de un gran proceso de relaciones. Progresivamente nos fuimos liberando de los recuerdos tristes de luchas y contiendas del tiempo pasado, la caridad se robusteció y se confirmó el espíritu de reconciliación. Por todos estos motivos, aquel acontecimiento sigue siendo emblemático, pues incide en la intención que debe inspirar la búsqueda de la unidad de todos los cristianos: es decir, el perdón mutuo que se acrecienta y expresa en la caridad fraterna, de la que nacen todas las iniciativas de búsqueda, de diálogo y de acción para la restauración de la unidad plena.

El recuerdo de aquel acontecimiento nos impulsa a renovar el espíritu primigenio para que continuemos, amplíemos y aumentemos nuestro esfuerzo común hacia la reintegración

de la unidad, para ser fieles a la voluntad del Señor sobre su Iglesia.

TRABAJO COLEGIAL

3. Si hemos podido evocar tan intensamente las circunstancias y el espíritu del Concilio Vaticano II, esto hay que atribuirlo también a la presencia de los Invitados Especiales, que estuvieron implicados de diversas formas en el Concilio Vaticano II. Vuestro esmerado trabajo en el debate, en las distintas sesiones y de diversos modos, ha sido un vínculo visible con la misma naturaleza histórica del Concilio. Os estoy muy agradecido porque habéis aceptado mi invitación a ilustrar nuestra reunión, como una "memoria" viva de los acontecimientos que muchos no pudieron presenciar.

Estoy especialmente agradecido al cardenal Gabriel-Marie Garrone por su diligente "Relación histórica".

Tampoco puedo olvidar a todos aquellos encargados de los distintos servicios que han prestado su cooperación para que el trabajo de los miembros del Sínodo pudiera realizarse: especialmente al venerable hermano Jan Schotte, y a los oficiales de la Secretaría general, a los sacerdotes y seminaristas, "assignatores locorum", a los intérpretes, a los técnicos, a los asistentes para la información, que constituyen el canal vivo y continuo con los medios de comunicación social, también a los encargados de la Sala Pablo VI, al cuerpo de vigilancia, a la guardia suiza y a todos aquellos que nunca hemos visto, pero que en el silencio de sus tareas han dedicado muchas horas del día y de la noche a trabajar para el Sínodo. Finalmente manifiesto mi gratitud al director y a los miembros de la Scholae Cantorum que nos han acompañado en nuestras plegarias.

UN SÍNODO SOBRE EL CONCILIO

4. Veinte años después de la clausura del Concilio, esta reunión en común parecía necesaria, más aún, había que celebrarla, teniendo presente la grande y rica herencia del Concilio Ecuménico Vaticano II. En este momento tenían que expresarse sus opiniones sobre el Concilio *ante todo aquellos que están llamados a hacerlo*, especialmente para evitar interpretaciones distintas.

Esta reunión tras la herencia del Concilio Vaticano II ha sido breve, pero al mismo tiempo, en las circunstancias actuales, suficiente. Debía servir —y ha servido— realmente para evaluar, al menos en cierta manera, la experiencia de los años que han transcurrido entre 1962 y 1965, pero sobre todo, para renovar el compromiso de aplicar más ampliamente el Concilio Vaticano II.

Como suele ocurrir siempre en el Sínodo, también en esta ocasión ha sido extremadamente útil el *intercambio de experiencias* que en él se realizan. Así la Asamblea sinodal se demuestra necesaria para el análisis y la síntesis que requiere la tarea de la Iglesia.

CELEBRAR, VERIFICAR Y PROMOVER EL VATICANO II

5. El objetivo del primer Sínodo Extraordinario de los Obispos, celebrado en 1968, fue "delinear la naturaleza y determinar las competencias de las Conferencias Episcopales, así como su relación con la Sede Apostólica y entre ellas mismas" (cf. Pablo VI, Homilía del 11 de octubre de 1969: AAS 61, 1969, pág. 718), y además tratar el tema del carácter colegial de los obispos. En cambio el objetivo de este Sínodo Extraordinario

ha sido celebrar, verificar y promover el Concilio Vaticano II a los veinte años después de su conclusión.

Ya desde el principio de este Sínodo apareció claramente que todos los convocados al mismo compartían estos afanes. El resultado de vuestros trabajos (contenidos en el "Mensaje" y en la "Relación final") es el testimonio de vuestra dedicación aguda y diligente a esta tarea, guiados por un profundo sentido eclesial. Además, me complace en subrayar otra característica de esta Asamblea sinodal: la variedad en la unidad. Los padres del Sínodo han podido expresar libremente su pensamiento. Es de apreciar el valor de las intervenciones, tanto en el Aula sinodal, como en los Círculos. Pero esta libertad no ha constituido obstáculo alguno a la unidad sustancial que vincula a todos. Habéis manifestado, de una manera excelente, el afecto colegial.

Así, pues, acepto de vuestras manos con gran gozo y viva gratitud el "Mensaje" y la "Relación final" que manifiestan este consenso y que con mi aprobación se harán públicos oficialmente. Pido a Dios que den un fruto abundante.

Ahora os toca a vosotros transmitir a la Iglesia universal y a vuestras Iglesias particulares y comunidades la gran fuerza e importancia del Concilio.

Pues en esto se ha manifestado la catolicidad: en efecto, hombres de todos los continentes, que siguen diversas formas de cultura, profesan una sola fe, y son convocados para esta noble obra. Toda la Iglesia ha mirado con gran interés a este Sínodo y lo ha acompañado con sus oraciones. Yo he constatado con profundo e íntimo gozo que los jóvenes lo han hecho así; mención especial merece a este propósito la Sede de la Juventud junto a la Iglesia de San Lorenzo en Roma. El Sínodo ha desarrollado sus trabajos bajo el signo de la cruz, que,

al finalizar el Año Jubilar de la Redención, entregué a los jóvenes y que durante el año dedicado a la juventud, ha sido llevada como en peregrinación sagrada por muchas partes.

Finalmente diré que el Sínodo, congregado en nombre del Señor, con la mirada puesta en Dios, ha sido dócil a la acción del Espíritu Santo, que ha sido el verdadero protagonista en el mismo.

**LA IGLESIA, A LA LUZ
DE LA PALABRA DE DIOS,
CELEBRA LOS MISTERIOS DE
CRISTO PARA LA SALVACION
DEL MUNDO**

6. De modo especial, en este Sínodo, se ha examinado más profundamente la naturaleza de la Iglesia, en cuanto que es misterio y comunión, o "koinonía". De las respuestas dadas con motivo de la preparación de la Asamblea, ha surgido, sobre todo, este argumento primario: "La Iglesia, a la luz de la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo". Realmente, la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo, está al servicio del mundo y no desea otra cosa que servir y realizar la salvación integral del hombre.

En este Sínodo se ha puesto nuevamente de relieve la naturaleza colegial del Episcopado: los obispos que, en efecto, como dice el Concilio Vaticano II, "no han sido consagrados solamente para una determinada diócesis, sino para la salvación del mundo entero" (*Ad gentes divinitus*, 38). "Así el ministerio episcopal se extiende y de alguna manera participa más en el ministerio de regir la Iglesia universal, en cuanto que los obispos, convocados por el Romano Pontífice, cooperan más estrechamente con él en el ejercicio de su función" (Pablo VI, Alocución del 27 de octubre de 1972: *AAS* 64, 1972, pág. 712)

De aquí nace la gran importancia de esta Asamblea.

Por lo que se refiere a las preciosas sugerencias hechas en este Sínodo quiero subrayar especialmente algunas:

- el deseo de preparar un compendio o catecismo de toda la doctrina católica, que ha de ser punto de referencia para los demás catecismos o compendios de las Iglesias particulares. Este deseo responde realmente a las necesidades de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares;

- luego, el deseo de estudiar la naturaleza de las Conferencias Episcopales, las cuales dan una aportación excelente a la vida de la Iglesia en nuestro tiempo;

- finalmente, el deseo de terminar rápidamente el Código de Derecho Canónico para las Iglesias orientales según la tradición de dichas Iglesias y las normas del Concilio Vaticano II.

**SOLIDARIDAD CON LOS
HERMANOS QUE SUFREN
Y PREOCUPACION POR LA
IGLESIA UNIVERSAL**

7. No puedo dejar de expresar ahora mi alegría por la solicitud pastoral que este Sínodo ha manifestado hacia los hermanos que sufren, solicitud de la que participo.

Particularmente se ha recordado a aquellos que sufren a causa de la violencia: en primer lugar, los hermanos y las hermanas del Líbano.

A estos hermanos probados por tantas adversidades quiero decirles que nos sentimos cercanos a ellos. Que la fe en Cristo sea su fuerza, que la esperanza y la caridad los ayuden a intentar todo para conseguir la paz. De todo corazón manifestamos nuestra solidaridad con las venerables Iglesias de Oriente.

Como sabéis, inmediatamente antes de la celebración de este Sínodo, tuvo lugar la asamblea general del Colegio de los padres cardenales, que trató de un aspecto de gran importancia para la vida de la Iglesia, a saber, la reorganización de la Curia Romana, teniendo presente lo que la experiencia ha enseñado a la luz del Concilio Vaticano II, después de la promulgación de la Constitución "Regimini Ecclesiae universae". Existe por lo tanto un cierto nexo entre las dos asambleas.

Sobre este tema se ha consultado también a los Presidentes de las Conferencias Episcopales; puesto que la Curia Romana es un instrumento orgánico del Romano Pontífice en el ejercicio de su ministerio pastoral, para el bien y el servicio de toda la Iglesia católica, ha parecido oportuno escuchar el parecer y los consejos de aquellos que conocen bien las necesidades y las demandas de la Iglesia en sus propias regiones. Las respuestas han sido examinadas atentamente en la misma reunión de los padres cardenales y serán tenidas en gran consideración para que la Curia Romana pueda realizar cada vez mejor su cometido en la edificación de la Iglesia.

LOS FRUTOS DEL SINODO

8. Así, pues, estoy convencido de que el Sínodo ha realizado un trabajo muy meritorio. Con razón se puede decir, por tanto, que el Sínodo ha aportado grandes beneficios a la aplicación del Concilio Vaticano II; pues precisa las normas dadas por él. Expresa la experiencia de la Iglesia universal a través de los Pastores de las Iglesias particulares. Es también un instrumento eficaz y dúctil, oportuno y apto para el servicio de todas las Iglesias locales (cf. Alo-

cución de Juan Pablo II a los miembros del Consejo de la Secretaría general del Sínodo de los Obispos, 30 de abril 1983: AAS 75, 1983, pág. 649).

Por este motivo conviene que en la Iglesia se celebren Sínodos Ordinarios y, si lo piden las circunstancias, también Extraordinarios. Pero, para que produzcan frutos más abundantes, es necesario que estas Asambleas se preparen mejor; es decir, conviene que en las Iglesias Locales se trabaje en su preparación con la participación de todos: la fase preparatoria, en efecto, es un tiempo peculiar que afecta a la pastoral de cada una de las parroquias, comunidades religiosas, diócesis. Sínodos orientales y Conferencias Episcopales.

Es necesario realizar esta preparación; pero no basta, también hay que llevar los frutos del Sínodo a las Iglesias locales. De este modo se pondrá en marcha un movimiento vital al servicio de la catolicidad y la unidad de las mentes y de los corazones.

Hay que revisar continuamente los modos y métodos de acción para hacerlos más eficaces, lo cual requiere continuo estudio y trabajo.

¿Cómo habrá de realizarse la aplicación de este Sínodo a la vida de la Iglesia? Se pide a todos que se aplique con gran interés y sentido del deber, dedicándose al mismo tiempo a la oración y a la penitencia, que son cosas insustituibles si queremos conseguir verdaderos progresos espirituales. Luego, corresponde a los obispos, en cuanto Pastores de las almas, junto con sus colaboradores, los sacerdotes, instruir a los fieles cristianos sobre lo que el Sínodo saludablemente ha propuesto y exhortarles a que, con renovado fervor, saquen de los tesoros del Concilio estímulo para vivir cristianamente con una adhesión cada vez mayor a los principios de la fe.

Como sabéis, los resultados de este Sínodo, serán aplicados con la ayuda del Consejo de la Secretaría general, elegido en 1983. Será también cometido de este Consejo preparar la próxima Asamblea Ordinaria del Sínodo, que tendrá lugar en 1987, y que tratará sobre los laicos en la Iglesia.

MARIA Y LA IGLESIA

9. Mañana 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, se cumple el XX aniversario de la clausura del Concilio. Os invito a concelebrar conmigo en la basílica de San Pedro, en el Vaticano, y también a asistir a las Vísperas en la basílica de Santa María la Mayor, para testimoniar nuestra veneración a la Virgen Madre de Dios, Madre de la Iglesia y Reina de los Apóstoles.

He dicho *Madre de la Iglesia*: pues a Ella —que está peculiarmente presente en el misterio de la Iglesia, porque está particularmente presente en el misterio de Cristo— queremos encomendar esta época de la vida y de la misión de la Iglesia.

La misión de la Iglesia se funda en su propia naturaleza, mejor dicho en el mismo misterio de la Iglesia. En efecto, porque la Iglesia es “en Cristo como sacramento de la íntima unión con Dios y de la unidad de toda la familia humana”, aparecen evidentes sus relaciones y contactos con todos los hombres de buena voluntad; con aquellos que profesan las religiones no cristianas; especialmente con aquellos de religión monoteísta (como los musulmanes), y de modo particular con aquellos que están más estrechamente unidos a nosotros por la Divina Revelación del Antiguo Testamento.

Creemos que las riquezas del misterio de la creación se extienden a

todos. Creemos que todos han sido redimidos por la obra de Cristo y puedan ser tocados por los íntimos impulsos del Espíritu Santo.

10. La Iglesia a través del Concilio no ha querido en absoluto encerrarse en sí misma, referirse sólo a ella (lo que podemos llamar “centrismo de la Iglesia”); sino que por el contrario, ha querido abrirse más. Hacemos continuamente nuestro ese deseo; es también un deber nuestro; y para realizarlo profundizamos más en el misterio de la Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 2); pues ella es la fuente de la apertura y de la misión (en la misión del Hijo y del Espíritu).

CRISTO CRUCIFICADO Y RESUCITADO, UNICA SALVACION PARA LA HUMANIDAD

Desde el Cenáculo, el jueves “In Cena Domini”, vienen a nosotros las palabras de Cristo: “Yo rogaré al Padre y os dará otro Abogado... Espíritu de Verdad... Ese os lo enseñará todo; y os traerá a la me-

moria todo lo que yo os he dicho...” (cf. *Jn* 14, 16-17. 26-27).

Estamos seguros de que el Concilio Vaticano II ha sido de verdad un testimonio especial perfectamente apto para nuestro tiempo; un testimonio del Espíritu Santo junto con el Colegio Apostólico, el cual vive y actúa en sus legítimos sucesores.

Es el testimonio sobre Cristo, Verbo encarnado, crucificado y resucitado de entre los muertos; sobre Cristo, en el cual el Padre “ha amado al mundo”; sobre Cristo que ha revelado al hombre el hombre mismo y su altísima vocación (*Gaudium et spes*); sobre Cristo, fuera del cual no hay salvación.

Nosotros queremos también dar este testimonio confirmado y nuevamente anunciado, continuando la obra del Concilio Vaticano II entre los pueblos y las naciones a los cuales hemos sido enviados.

Para terminar, os imparto a todos, con inmensa alegría, la bendición apostólica, testimonio de mi afecto, al mismo tiempo propongo y pido dar junto con vosotros una bendición colegial a la Iglesia universal y al mundo.

SINODO DE LOS OBISPOS 1985

MENSAJE AL PUEBLO DE DIOS

I

Nosotros, obispos procedentes de los cinco continentes y congregados en Roma, en Sínodo con el Papa, hemos vivido intensamente un tiempo fuerte de comunión en la oración, en el diálogo y en el estudio. Como vosotros sabéis, queridos hermanos y hermanas, el Santo Padre nos ha invitado en estos días a conmemorar con él el Concilio Vaticano II, a verificar su aplicación y a promoverlo de modo que sea plenamente vivido.

Todos nosotros, obispos de los ritos orientales y del rito latino, hemos compartido, unánimemente, en acción de gracias, la convicción de que el Concilio Vaticano II es un don de Dios a la Iglesia y al mundo. En plena adhesión al Concilio, percibimos en él una fuente ofrecida por el Espíritu Santo para hoy y para el mañana. No nos detengamos ante los errores, las confusiones y los defectos que, a causa del pecado y de la debilidad de los hombres, han ocasionado sufrimientos en el seno del Pueblo de Dios. Nosotros creemos firmemente y nos damos cuenta de que la Iglesia encuentra hoy en el Concilio la luz y la fuerza que Cristo prometió dar a los suyos en cada época de la historia.

II

El Mensaje del Vaticano II nos propone para este tiempo "las inagotables riquezas del misterio de Cristo". A través de la Iglesia, que es su Cuerpo, Cristo está siempre presente entre los hombres. Todos nosotros estamos llamados por la fe y los sacramentos a vivir en plenitud la comunión con Dios. En cuanto comunión con Dios vivo, Padre, Hijo y Espíritu Santo, la Iglesia es en Cristo "misterio" del amor de Dios, presente en la historia de los hombres. El Concilio lo ha recordado con fuerza y nosotros nos adherimos a ello en la fe.

Esta es la realidad en la que los bautizados participan vitalmente. Ellos son los miembros del único Cuerpo de Cristo, en el cual habita y actúa el Espíritu Santo. Las estructuras y las relaciones en el interior de la Iglesia deben reflejar y expresar esta comunión.

El primer capítulo de la Constitución sobre la Iglesia ("Lumen gentium") lleva muy justamente como título "El misterio de la Iglesia". Trata de una realidad de la cual debemos estar cada vez más seguros. Somos conscientes de que la Iglesia no puede renovarse si no se enraza más profundamente en el ánimo de los cristianos esta nota espiritual del misterio. Esta nota tiene como primer elemento característico la llamada universal a la santidad dirigida a todos los fieles, como se dirige a quienes, por su estado de vida, siguen los consejos evangélicos. Es necesario, por tanto, comprender la realidad profunda de la Iglesia y, en consecuencia, evitar las malas interpretaciones sociológicas o políticas sobre la naturaleza de la Iglesia. De esta manera proseguiremos, sin interrupción, nuestro trabajo en la fe y la esperanza por la unidad de los cristianos.

Jesucristo, el Señor, que es el mismo, ayer, hoy y mañana, asegura la vida y la unidad de la Iglesia a lo largo de todos los siglos. A través de esta Iglesia, Dios ofrece un anticipo y una promesa de la comunión a la cual Él llama a toda la humanidad.

III

Animados por esta gozosa esperanza para la Iglesia y para el mundo, os invitamos a conocer mejor y de forma completa el Concilio Vaticano II, a realizar un estudio del mismo más intenso y profundo, a penetrar mejor la unidad de todas sus Constituciones, Decretos y Declaraciones, y la riqueza de su conjunto. Se trata también de aplicar estos documentos con mayor profundidad: en comunión con Cristo, presente en la Iglesia ("Lumen gentium"), en la escucha de la Palabra de Dios ("Dei Verbum"), en la Sagrada Liturgia ("Sacrosanctum Concilium"), en el servicio a los hombres y, sobre todo, a los pobres ("Gaudium et spes"). El Mensaje del Vaticano II, como el de los Concilios que jalanan la historia de la Iglesia, sólo producirá sus

frutos mediante un esfuerzo perseverante y constante en el tiempo. Dicho mensaje ha de seguir escuchándose siempre con un corazón abierto y disponible. Os llamamos a unirnos a nuestro esfuerzo. También nosotros nos comprometemos a emplear todos los medios de que disponemos para ayudarlos a responder a todas las llamadas que el Concilio dirige a la Iglesia. Con este particular afecto pedimos a los presbíteros que se comprometan con nosotros, ya que el Señor los ha llamado a servir con nosotros al Pueblo de Dios.

Cada uno y cada una, entre nosotros, según su propio estado en el mundo y en la Iglesia, recibe la misión de proclamar al hombre la Buena Noticia de la salvación en Jesucristo. Así, pues, todos, hombres o mujeres, están llamados a ejercer su propia responsabilidad. Del mismo modo cada comunidad está llamada a descubrir más profundamente las exigencias concretas del misterio de la Iglesia y de su comunión. Hasta tal punto esto es verdad, que la Iglesia recibe primeramente para sí misma, el amor y la comunión, que ella tiene la misión de anunciar al mundo. La fuerza y el discernimiento que hoy exige la evangelización del mundo pueden encontrar su luz y dinamismo en el Concilio Vaticano II. Hoy más que nunca el Evangelio ilumina el futuro y el sentido de toda existencia humana. En este tiempo en que, sobre todo entre los jóvenes, se manifiesta una ardiente sed de Dios, una renovada acogida del Concilio puede adunar más intensamente todavía a la Iglesia en su misión de anunciar al mundo la Buena Nueva de la salvación.

IV

Hermanos y hermanas: Como Iglesia vivimos intensamente con vosotros la actual crisis de la humanidad y sus dramas acerca de los cuales hemos reflexionado ampliamente. ¿Por qué? En primer lugar, porque el Vaticano II ya lo había hecho. En efecto, el Concilio fue convocado para facilitar la renovación de la Iglesia en orden a la evangelización de un mundo afectado por múltiples cambios. Hoy nos sentimos impulsados a estudiar más profundamente el verdadero sentido del Vaticano II para poder responder a los nuevos desafíos del mundo y a los interrogantes que Cristo siempre le está planteando. Ya sean desafíos de orden racial, económico o político, como la falta de respeto a la vida humana, la supresión de las libertades civiles y religiosas, el menosprecio de los derechos de la familia, la discriminación social, el desequilibrio económico, los endeudamientos que no se pueden superar, y los problemas de la seguridad internacional y de la carrera de armamentos sumamente destructivos y terroríficos. Los males del mundo proceden también de la impotencia del hombre para dominar sus conquistas cuando el hombre se cierra en sí mismo.

En el Concilio Vaticano II la Iglesia ha recibido con certeza una nueva luz: el gozo y la esperanza que vienen de Dios pueden ayudar a todos los hombres a superar toda tristeza y toda angustia, vislumbrando ya aquí en la tierra la ciudad celestial. Desde este Sínodo esperamos poder comunicaros lo que nosotros mismos hemos recibido.

En estos días de reunión y de mutuo intercambio, compartimos aún más intensamente el peso de los sufrimientos de los hombres. Por medio de cada obispo, somos directamente solidarios con cada nación y, de esta manera, con cada uno de vosotros. Sin embargo, el Mensaje del Vaticano II representa para nuestra época la esperanza del Evangelio con una nueva fuerza, precisamente porque lleva en su co-razón el amor de Cristo resucitado. Os lo repetimos. Y a través de vosotros, lo de-

cimos, con humildad pero también con certeza, a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo: "No hemos sido creados para la muerte, sino para la vida. No estamos condenados a las divisiones ni a las guerras, sino llamados a la fraternidad y a la paz. El hombre no ha sido creado por Dios para el odio y la desconfianza, sino que ha sido creado para amar a Dios. Ha sido hecho para Dios. El hombre responde a esta vocación mediante la renovación de su corazón. Hay un camino para la humanidad —y ya percibimos sus signos— que la conduce a una civilización de la participación, de la solidaridad y del amor, a una civilización que es la única digna del hombre. Con todos vosotros nos proponemos trabajar para que venga esta civilización del amor, designio de Dios para toda la humanidad en la espera de la venida del Señor".

V

Animándonos fraternalmente a recorrer este camino, dirigimos ya nuestra mirada hacia el Sínodo de 1987 sobre la "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II". Este Sínodo concierne a toda la Iglesia: obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos, laicos. Debe constituir también un paso decisivo para que todos los católicos acojan la gracia del Vaticano II. Os invitamos a prepararos en cada Iglesia particular. De este modo viviremos nuestra vocación cristiana y nuestra común misión, según el dinamismo del Concilio.

Al terminar esta asamblea, el Sínodo da gracias desde lo íntimo del corazón a Dios Padre, por su Hijo y en el Espíritu Santo, por la inmensa gracia que el Concilio Vaticano II ha significado para este siglo. También da gracias por la experiencia espiritual de esta celebración de su vigésimo aniversario. Como a los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo con María, el Espíritu Santo nos ha enseñado lo que quiere decir a la Iglesia en su peregrinación hacia el tercer milenio.

El Espíritu haga, por intercesión de María, que en este siglo "la Iglesia, a la luz de la Palabra de Dios, celebre los misterios de Cristo para la salvación del mundo".

ACTOS DE LA CURIA ROMANA

SECRETARIA DE ESTADO

TESTIMONIAR LA FE CRISTIANA
EN EL MUNDO UNIVERSITARIO Y EN LA SOCIEDADCARTA DE LA SECRETARIA DE ESTADO AL
CONGRESO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA
CATOLICA ITALIANA

Mons. Fiorino Tagliaferri,
Consiliario general de la
Acción Católica Italiana.
Roma.

Excmo. Señor:

En el 47 congreso nacional que celebrará en Florencia la Federación Universitaria Católica Italiana (FUCI) del 5 al 9 de enero, el Sumo Pontífice desea hacerse presente con su saludo afectuoso y felicitación que es, al mismo tiempo, apoyo en el empeño de testimoniar con convicción cada vez más lúcida y coherente la fe cristiana en el mundo universitario y en la sociedad.

El tema elegido para el Congreso "Memoria y cambio. Búsqueda de la identidad en la sociedad compleja", reclama la atención y el interés de un mundo como el universitario y sobre todo católico, sumamente sensible a las problemáticas teóricas y existenciales de nuestro tiempo.

La sociedad moderna, que con razón se califica de "compleja", exige mayor clarificación y toma de conciencia sobre la identidad de quien se declara cristiano y quiere actuar como tal.

Dicha "identidad" está unida estrecha y lógicamente a la "memoria" de cuanto reveló y realizó Jesucristo. Verbo encarnado, y ha enseñado

con su Magisterio auténtico y perenne la Iglesia que El quiso y fundó. Hoy es particularmente necesario iluminar la inteligencia del joven universitario para que llegue realmente a darse cuenta de los motivos profundos de su fe y esperanza, y abrace y viva con valentía y serenidad el mensaje cristiano. La verdad salvífica que ilumina acerca de la trascendencia y destino del hombre, viene de Dios a través de Cristo y de la Iglesia, y es necesario buscar y volver a descubrir, si fuera necesario, y hacer propio el entero patrimonio de la enseñanza católica con todas sus expresiones doctrinales, culturales, sociales, jurídicas y ascéticas.

Al mismo tiempo es necesario tener presentes los cambios habidos y que todavía están en curso en la sociedad actual, caracterizada por la multiplicidad de ideologías y consiguientemente de prácticas, y en la que, junto al fenómeno muy extendido y caracterizador de la "secularización", se palpa en todas partes un ansia religiosa y moral que llega hasta ser dramática.

tica a veces, como lo prueban también muchas expresiones de la cultura y del arte.

En esta situación de "cambio", el cristiano debe mantenerse plenamente fiel a su "identidad", enraizada en la "memoria" y anclada en las situaciones nuevas; y ha de saber proponerla sin ostentación y, a la vez, sin cesiones ni debilidades, procurando actuar con sensibilidad, prudencia, comprensión y amor sincero a los hermanos, y siguiendo caminos de "diálogo" iluminado por la fe y vivificado por anhelos de caridad.

Los miembros de la gran familia del mundo académico y los jóvenes en particular, que viven en ambiente de cultura y se preparan a una profesión y responsabilidad en la compleja sociedad de hoy, deben estar convencidos —como dijo el Santo Padre a los católicos alemanes— de que el "Evangelio no agrada siempre a los hombres. No puede gustarles siempre... A los oyentes les parecerá palabras duras, y quien lo anuncia y lo confiesa se convertirá en signo de contradicción. Pues esta verdad divina, esta buena noticia encierra de hecho una fuerte tensión en su interior. En ella se condensa la oposición entre aquello que viene de Dios y aquello que viene del mundo... En el corazón del Evangelio está impuesta la cruz..." (Fulda, 18 de noviembre de 1980; *L' Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 30 de noviembre de 1980, pág. 8).

Sabiendo bien que la pastoral universitaria es parte integrante y no delegable de la pastoral completa de las Iglesias locales, Su Santidad confía en que la FUCI, sus dirigentes y sus

consiliarios, intensificarán los esfuerzos por servir a Dios y al hombre allí donde se forman la mente y el corazón con los instrumentos del saber. Efectivamente, la misión del afiliado a la FUCI no puede menos de incluir una presencia visible cada vez más incisiva en el mundo universitario, un anuncio valiente del Evangelio a través, sobre todo, del testimonio coherente, una constante vinculación con la comunidad eclesial y una comunión fraterna con los otros grupos católicos que actúan en el mismo ambiente o en ambientes cercanos. Sólo la conciencia firme de la identidad propia y de los esenciales vínculos eclesiales puede dar aptitud para anunciar a los hombres de nuestro tiempo el misterio de Cristo Redentor e insertar en la ciudad terrena los principios grandiosos y vivificantes de la ley de Dios, a través del compromiso necesario y unitario en la vida social y política.

Por ello, y evocando los nombres de muchos de sus beneméritos predecesores de la patria y de la Iglesia, el Santo Padre expresa su confianza en las nuevas generaciones de los jóvenes de la Federación Universitaria Católica Italiana e imparte a ellos, a sus dirigentes, relatores y asistentes al congreso, como prenda de celestiales favores, su particular y afectuosa bendición apostólica.

Aprovecho la ocasión para reiterarme afectísimo de Su Excelencia.

Vaticano, 3 de enero de 1985.

Cardenal Agostino CASAROLI,
Secretario de Estado

EL TRIDUO PASCUAL: CENTRO Y CORAZÓN DEL AÑO LITÚRGICO

CARTA DEL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO
A LA SEMANA LITÚRGICA
NACIONAL ITALIANA CELEBRADA EN PADUA

A mons. Carlo Manciana,
Presidente del Centro
de Acción Litúrgica

Excelencia reverendísima:

El Santo Padre se ha enterado con sincero agrado que también este año —como sucede ya ininterrumpidamente desde 1949— sacerdotes, religiosos y laicos, procedentes de todas las regiones de Italia, se reunirán para celebrar juntos, confortados con la presencia de eminentísimos cardenales y de excelentísimos obispos, la XXXVI Semana Litúrgica nacional, promovida por el benemérito Centro de Acción Litúrgica.

La satisfacción del Santo Padre está motivada no tanto ni sobre todo por el número de participantes, cuanto por el hecho de que este encuentro se desarrolle en un sereno y devoto clima de fiesta, y se articule en ejemplares y coralmente participadas celebraciones de la Eucaristía y de la liturgia de alabanza, en reuniones serias de estudio, así como en manifestaciones artístico-musicales, casi como una integración y comentario del tema concreto que toda Semana Litúrgica se propone cantar en la oración, profundizar en el estudio y actuar en la vida. La presencia de muchos Pastores, especialmente sensibles a la importancia preeminente de la liturgia en la vida de las diócesis confiadas a ellos, es garantía y a la par estímulo para extender a todos los lugares de proveniencia lo que en el curso de la Semana será gustosamente conocido e intensamente vivido.

Significativa, pues, y motivo de gran consuelo para el Sumo Pontífice es la participación cada vez más numerosa de laicos, sobre todo de jóvenes, en todas las manifestaciones de la Semana; signo de un renacimiento de la sed de Dios que, sobre todo, en la liturgia, tal como la Iglesia la ha deseado y estructurado sabiamente, encuentra su forma plena de saciarse: una liturgia existencialmente viva, que se expresa en el impulso de la plegaria comunitaria y también en el recogimiento contemplativo del sagrado silencio, una liturgia no desencarnada, pero por supuesto no convertida en folklore, con la indebida alteración de lo "sacrum" que debe marcarla siempre.

Pero lo que cada año da a la Semana Litúrgica un sentido de novedad, incluso en la laudable continuidad del ritmo de su celebración, es la elección y profundización de uno de los temas numerosos, de los que es inagotablemente rico el mundo litúrgico; riqueza muy comprensible, si pensamos que la liturgia es el misterio de la salvación representado y sacramentalmente perpetuado en los signos de la celebración. El Santo Padre tiene muy presentes estos temas y aprecia mucho la opción: una opción que, tras la necesaria presentación didáctica de los ritos, tal como han sido

reestructurados por el Concilio Vaticano II, ha tenido y tiene como fin, en las diversas Semanas sucesivas, la profundización en las líneas que emanan de la liturgia, de su plano cristológico y eclesiológico hasta el trasfondo trinitario, con el acento en la acción santificadora del Espíritu Santo, divino eje entre la "santificatio" que el Espíritu opera eficazmente en nosotros y el "sacrificium laudis" que, también en el Espíritu, por medio de Cristo, nos conduce al Padre.

En esta perspectiva se sitúa oportunamente la importancia del tema de este año: "El triduo pascual, centro y corazón del año litúrgico". Efectivamente, es en aquel "sacratissimum triduum crucifixi, sepulti, suscitati", como afirma San Agustín (*Ep. 55: PL 38, 215*), donde se obró nuestra salvación; e históricamente la liturgia pascual se desarrolló tras la concentración celebrativa en la gran Vigilia, convirtiendo así el triduo mismo en "centro y corazón del año litúrgico".

Su Santidad desea que las celebraciones y trabajos de la Semana pongan de relieve esta gran realidad en sus diversos aspectos —teológico, histórico, espiritual, pastoral— de modo que de ella broten para los participantes, y no sólo para ellos, una visión profunda y comprometida de la Pascua cristiana. Una liturgia así entendida y vivida debe apoyarse sobre las constantes que resalten la solidez de su estructura. No tiene necesidad de que en ella se introduzcan continuamente novedades, ni va constantemente en busca de "adaptaciones" que, ni pedidas ni deseadas por el pueblo cristiano, son frecuentemente expresiones de un subjetivismo arbitrario. Lo que los fieles desean es una bien entendida continuidad que permita a la semilla depositada en sus corazones echar raíces, germinar, florecer y fructificar. Algo cierto, sólido, duradero, que pueda contraponerse a la inestabilidad de lo efímero. Y esto no sólo en la substancia, sino también en la forma con la que esa substancia se quiere proteger y conservar.

Padua, sede de la Semana, ciudad tan rica de espiritualidad y de tradiciones cristianas, gracias a las grandes figuras de santos, como San Antonio, San Gregorio Barbarigo y San Leopoldo Mandic, y también gracias a la solícita e iluminada actividad pastoral del clero diocesano y religioso, así como a la generosa correspondencia de los fieles, acoga a los que intervienen en el congreso, no sólo con su bien reconocida dignidad y señorío, sino también con la cordial participación en su esfuerzo litúrgico.

El Vicario de Cristo acompaña los trabajos con su oración e imparte a los eminentísimos cardenales, al excelentísimo arzobispo-obispo de Padua, a los obispos presentes, a las autoridades locales, a los ponentes y a todos los presentes su bendición apostólica.

Aprovecho con gusto esta ocasión para confirmarle los sentimientos de mi sentido aprecio.

De vuestra excelencia reverendísima, devotísimo,

Cardenal Agostino CASAROLI
16 de julio de 1985.

APERTURA DE LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES A LOS PONTIFICADOS DE SAN PIO X Y BENEDICTO XV, 1903-1922

Mons. Michele Macarrone, Jefe de la delegación de la Santa Sede en el XVI Congreso de Estudios, que se ha celebrado en Stuttgart del 25 de agosto al 1 de septiembre, durante su ponencia, el día 29, comunicó a los congresistas que el día 1 de septiembre se haría pública la disposición con la que el Santo Padre, acogiendo las reiteradas peticiones de los estudiosos de historia eclesiástica —mediante carta del cardenal Secretario de Estado, al cardenal Alfons Stickler, s.d.b., Archivero de la Santa Iglesia Romana—, autoriza la apertura de los Fondos de archivo relativos a los pontificados de San Pío X y Benedicto XV (1903-1922). En dicho Congreso ha participado también el p. Josef Metzler, o.m.i., Prefecto del Archivo Secreto Vaticano. La puesta en práctica de la decisión del Santo Padre relativa a los Archivos Vaticanos se llevará a cabo gradualmente, dada la necesidad de preparar técnicamente el material que ha de ofrecerse a la consulta. Así lo explica el cardenal Casaroli en su carta al cardenal Stickler cuyo texto ofrecemos a continuación.

Emmo. y Rvdmo.

Señor Cardenal Alfons Stickler,
Archivero de la Santa Iglesia Romana
Ciudad del Vaticano.

Contesto al apreciado oficio n. 15195, del 2 del pasado mes de julio, con el que Su Eminencia me pedía que presentara al Santo Padre una instancia dirigida a conseguir que se abran a los estudiosos los Fondos del archivo referentes a los Pontificados de San Pío X y Benedicto XV (1903-1922).

El Sumo Pontífice, siempre sensible a los problemas de carácter cultural, después de examinar atentamente la cuestión, se ha manifestado benevolentemente dispuesto a acoger las reiteradas peticiones de los estudiosos de historia eclesiástica, de las cuales usted se ha hecho autorizado intérprete.

Con ocasión del XVI Congreso de estudios históricos, que se celebrará en Stuttgart la última semana de este mes de agosto, el Representante de la Santa Sede está autorizado para anunciarlo, precisando, no obstante, que la realización de la decisión se hará con la graduación que impone la necesidad de proveer a la preparación técnica del material que se ha de ofrecer a consulta. Esta preparación exigirá tiempos diversos, según las características de cada uno de los archivos y de los diversos Fondos.

Por tanto, deberá dejarse ahora a la Dirección de cada uno de los archivos la valoración de la posibilidad de acoger, o aplazar, las peticiones de los estudiosos, según criterios de objetiva selección.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de profunda veneración.

De Vuestra Eminencia Reverendísima devotísimo in Domino.

Cardenal Agostino CASAROLI

20 de agosto de 1985

CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE

CARTA AL PADRE
EDWARD SCHILLEBEECKX

Con fecha 13 de junio 1984, la Congregación para la Doctrina de la Fe, con la aprobación del Santo Padre, envió al *revdo. p. Edward Schillebeeckx, o.p.*, la siguiente carta, relativa a su libro "*Kerkelijk Ambt*" ("*El ministerio en la Iglesia*", 1980):

Reverendo padre:

La Congregación para la Doctrina de la Fe ha estudiado con la mayor atención las dos cartas enviadas por usted con fecha 26 de noviembre de 1982 y 30 de julio de 1983 (citadas a continuación, respectivamente, como RP o "Respuesta provisoria", y R II o segunda respuesta), para responder a las reservas que ella le había expresado a propósito de su libro *Kerkelijk Ambt* (1980, primera y segunda edición), (siglas KA), traducido al francés con el título: *Le Ministère dans l'Eglise* (1981) (siglas ME).

Esta Congregación le agradece las aclaraciones que usted le ha suministrado; y estima que su pensamiento aparece ahora con toda claridad, y que en estas circunstancias pueda darse por concluida la fase de diálogo con el autor. La Congregación debe asimismo comunicarle las conclusiones a las que ella ha llegado.

1. Ante todo la Congregación se hace eco de las afirmaciones que usted ha hecho a propósito de sus propias intenciones. Y percibe particularmente el cuidado que usted ha puesto en recordar continuamente que el acceso al ministerio y la habilitación para presidir la Eucaristía se llevan a cabo mediante la ordenación con la imposición de manos en el marco de la sucesión apostólica, al menos en circunstancias normales.

2. Sin embargo, la finalidad de su libro no era evidentemente la de recordar o reforzar este punto de doctrina general, sino la de determinar lo que requieren las circunstancias situadas fuera de lo normal, sosteniendo a este propósito una tesis totalmente nueva respecto a la enseñanza de la Iglesia en materia de ministerio, comprendida en ella la celebración de la Eucaristía.

Efectivamente, usted ha querido probar, en parte basándose en la historia del primer milenio de vida de la Iglesia, y en parte mediante consideraciones eclesiológicas, que "son posibles excepciones" respecto a lo que usted llama vía "ordinaria", en el sentido de que no sería dogmáticamente imposible, en determinadas circunstancias, acceder al ministerio y recibir la habilitación para consagrar la Eucaristía de forma distinta a la ordenación con imposición de manos en el marco de la sucesión apostólica (RP 15, 1. 8-10; 16, 1. 13-17; 18, última línea; 19, 1. 4-5 y 15-17).

Usted afirma que la comunidad local particular tiene en sí misma los recursos necesarios para remediar la falta de ministros ordinarios, y que puede "hacer uso (para ello) de los servicios de aquellos de sus miembros que son las personas más indicadas para esta diaconía", siendo esta última, según usted, en definitiva, simplemente "una

acentuación y especificación" del bautismo (R II, 5, 1. 29-34; cf. *ib.* 3, 1. 18-21; 7, 1. 32-33).

Estos "ministros extraordinarios" reciben, según usted, por el simple hecho de ser llamados por la comunidad y de su "institución en y para la comunidad" (KA 2, 85; ME 112 m), una "competencia" real que les permite hacer "en definitiva, según las circunstancias, todo lo que es necesario para la vida comunitaria de una Ecclesia Dei", la cual competencia no es un puro "permiso" (de orden canónico), sino "poder sacramental" (RP 8, 1. 12-17; R II 6, 1. 30-31). Ellos reciben "el 'sacramentum ordinis'", que les es transmitido entonces "de una manera extraordinaria" (R II 8, 1. 19-20; 6, 1. 30-32), sin inserción en la sucesión apostólica en el sentido técnico de esta expresión (R II 6, 1. 6-8). En virtud de lo cual "nada diferente ocurre en una celebración sacramental 'extraordinaria' de lo que ocurre en una celebración llevada a cabo por un ministro ordinario; en los dos casos es la Iglesia misma quien, en la fe, realiza, celebrando, su salvación" (R II 3, 1. 26-29).

3. En el momento en que usted escribía esto, pensaba que las declaraciones anteriores del Magisterio no se aplicaban de manera alguna a situaciones extraordinarias, y que en consecuencia la cuestión era libre (cf. R II 2, 1. 12-20). Ahora bien, en lo que concierne a la interpretación de los documentos magisteriales, la Congregación para la Doctrina de la Fe se ha pronunciado de manera autorizada en su Carta *Sacerdotium ministeriale* (6 de agosto 1983); ella lo ha hecho en virtud de su misión, que es la de tutelar la doctrina de la Iglesia (cf. *Regimini Ecclesiae universae*, 29), y ha declarado que la lógica interna de estos documentos excluía la vía extraordinaria que usted pensaba poder proponer. De ahí se deduce que no nos encontramos aquí ante una "cuestión libre", y que la "últi-

ma palabra" ya ha sido pronunciada (cf. R II 8, 1. 21-29).

Esta Carta recuerda, en efecto, que la apostolicidad de la Iglesia no se realiza solamente en "la identidad doctrinal de su enseñanza con la de los Apóstoles", sino por "la continuación del oficio de los Apóstoles mediante la estructura de la sucesión, por cuyo medio la misión apostólica deberá durar hasta el fin de los siglos" (III, 2-3).

Ella subraya asimismo que "en la comunidad cristiana, que su Divino Fundador quiso jerárquicamente estructurada (sin perjuicio de la idéntica dignidad de todos ante Dios), existen desde sus orígenes poderes apostólicos específicos (*peculiaris apostolica munera*), basados en el sacramento del orden" (III, 3, 2). De ahí se deduce que "ninguna comunidad tiene la potestad de conferir el ministerio apostólico, que fundamentalmente es otorgado por el mismo Señor" (III, 2, 3).

"Entre estos poderes, que Cristo ha otorgado de manera exclusiva a los Apóstoles y a sus sucesores, figura en concreto el de presidir la celebración eucarística. Solamente a los obispos, y a los presbíteros a quienes aquellos han hecho partícipes del ministerio recibido, está reservada la potestad de renovar en el misterio eucarístico lo que Cristo hizo en la última Cena" (III, 4, 1). Además, "la Iglesia profesa que el misterio eucarístico no puede ser celebrado en comunidad alguna, sino por un sacerdote ordenado, como ha enseñado expresamente el Concilio Lateranense IV" (III, 4, 3).

El solo hecho de concebir excepciones a estas doctrinas "menoscaba (pues) la entera estructura apostólica de la Iglesia y deforma la misma economía sacramental de la salvación" (III, 1).

4. No parece a la Congregación para la Doctrina de la Fe que, desde entonces, usted haya modificado su propia posición. Piensa también que ha llegado el momento de notificarle oficial-

mente que, por lo que respecta al ministro extraordinario de la Eucaristía, ya se ha dicho la "última palabra", y que se ha pronunciado "el Magisterio pastoral de la Iglesia" (cf. *R II* 8, 1. 25). Por otra parte, teniendo en cuenta el prestigio que usted ha podido adquirir en el campo teológico, y el hecho de que su obra haya sido traducida a diversas lenguas, se ha hecho indispensable el que usted mismo reconozca públicamente la enseñanza de la Iglesia y la necesidad de recurrir a otras vías distintas de las que usted preconiza para resolver los problemas que le habían orientado en esta dirección. Los fieles, e incluso cualquier otro lector eventual, tienen derecho a esta aclaración.

En consecuencia, la Congregación debe pedirle que le dé a conocer, den-

tro de los límites de tiempo ordinarios (30 días hábiles tras la recepción de esta carta), que usted se adhiera a la enseñanza de la Carta *Sacerdotium ministeriale*, reconociendo así que la responsabilidad última en materia de fe y de práctica sacramental es propia del Magisterio. Finalmente ella prevé la publicación de esta carta, acompañada, si Dios quiere, de vuestra acta de adhesión.

Reciba, reverendo padre, la expresión de mis sentimientos de atenta entrega en el Señor.

Cardenal Joseph RATZINGER,
Prefecto

Alberto BOVONE,
Secretario

NOTIFICACION SOBRE EL LIBRO "IGLESIA: CARISMA Y PODER." ENSAYOS DE ECLESIOLOGIA MILITANTE" DEL P. LEONARDO BOFF, o.f.m.

INTRODUCCION

El 12 de febrero de 1982 Leonardo Boff, o.f.m., tomaba la iniciativa de enviar a la Congregación para la Doctrina de la Fe la respuesta que había dado a la Comisión archidiocesana para la Doctrina de la Fe de Río de Janeiro, la cual había criticado su libro: "Iglesia: Carisma y Poder" ("Igreja: Carisma e Poder. Ensaio de eclesiologia militante", Editora Vozes-Petrópolis, RJ, Brasil, 1981). El declaraba que tal crítica contenía graves errores de lectura y de interpretación.

La Congregación, después de haber estudiado el escrito en sus aspectos doctrinales y pastorales, exponía al autor, en carta del 15 de mayo de 1984, algunas reservas, invitándolo a acogerlas y ofreciéndole al mismo tiempo la posibilidad de un coloquio de esclarecimiento. Pero, teniendo en cuenta la influencia que el libro ejercía en los fieles, la Congregación informaba a L. Boff que la carta se haría pública en todo caso, dejando eventualmente en consideración la posición que él adoptara en el coloquio.

El 7 de septiembre de 1984, L. Boff era recibido por el cardenal Prefecto de la Congregación, asistido por mons. Jorge Mejía en calidad de actuario. Contenido de la conversación eran algunos problemas eclesiológicos que surgían de la lectura del libro "Iglesia: Carisma y Poder" y señalados en la carta del 15 de mayo de 1984. La

conversación, desarrollada en un clima fraterno, brindó al autor la ocasión de exponer sus aclaraciones, que entregó también él por escrito. Todo ello quedaba puntualizado en un comunicado final emitido y redactado de acuerdo con L. Boff. Al término de la conversación, en otro sitio, fueron recibidos por el cardenal Prefecto los Eminentísimos Cardenales Aloisio Lorscheider y Paulo Evaristo Arns, que se hallaban en Roma con este motivo.

La Congregación examinó, según la propia praxis, las clarificaciones orales y escritas facilitadas por L. Boff y, aun habiendo tenido en cuenta las buenas intenciones y los repetidos testimonios de fidelidad a la Iglesia y al Magisterio manifestados por él, sin embargo ha tenido que poner de relieve que las reservas suscitadas a propósito del libro y señaladas en la carta, no podían considerarse sustancialmente superadas. Juzga necesario, pues, tal como estaba previsto, hacer ahora público, en sus partes esenciales, el contenido doctrinal de dicha carta.

PREAMBULO DOCTRINAL

La eclesiología del libro: "Iglesia: Carisma y Poder", con una serie de estudios y de perspectivas, trata de salir al paso a los problemas de América Latina y en particular de Brasil (cf. pág. 13). Esta intención, por una parte exige una atención seria y profunda a las situaciones concretas a las que se refiere el libro y, por otra —para responder realmente a su finalidad—, la preocupación de insertarse en la gran misión de la Iglesia universal, dirigida a interpretar, desarrollar y aplicar, bajo la guía del Espíritu Santo, la común heredad del único Evangelio confiado por el Señor una vez para siempre, a nuestra fidelidad. De este modo la única fe del Evangelio crea y edifica, a través de los siglos, la Iglesia católica, que permanece una con la diversidad de los tiempos y la diferencia de las situaciones propias en las múltiples Iglesias particulares. La Iglesia universal se realiza y vive en las Iglesias particulares y éstas son Iglesia, permaneciendo precisamente expresiones y actualizaciones de la Iglesia universal en un determinado tiempo y lugar. Así, con el crecimiento y progreso de las Iglesias particulares crece y progresa la Iglesia universal: mientras que con la atenuación de la unidad disminuiría y decaería también la Iglesia particular. Por esto la verdadera reflexión teológica nunca debe contentarse sólo con interpretar y animar la realidad de una Iglesia particular, sino que debe más bien tratar de penetrar los contenidos del sagrado depósito de la Palabra de Dios, confiado a la Iglesia y auténticamente interpretado por el Magisterio. La praxis y las experiencias, que surgen siempre de una determinada y limitada situación histórica, ayudan al teólogo y le obligan a hacer accesible el Evangelio a su tiempo. Sin embargo, la praxis no sustituye a la verdad ni la produce, sino que está al servicio de la verdad que nos ha entregado el Señor. Por tanto, el teólogo está llamado a descifrar el lenguaje de las diversas situaciones —los signos de los tiempos— y abrir este lenguaje al entendimiento de la fe (cf. Enc. *Redemptor hominis*, 19).

Examinadas a la luz de los criterios de un auténtico método teológico —al que aquí sólo hemos aludido brevemente— determinadas opciones del libro de L. Boff resultan insostenibles. Sin pretender analizarlas todas, se ponen aquí en evidencia las opciones eclesiológicas que parecen decisivas: la estructura de la Iglesia, la concepción del dogma, el ejercicio del poder sagrado, el profetismo.

LA ESTRUCTURA DE LA IGLESIA

L. Boff se coloca, según sus palabras, dentro de una orientación en la que se

afirma "que la Iglesia como institución no estaba en el pensamiento del Jesús histórico, sino que surgió como evolución posterior a la resurrección, especialmente con el progresivo proceso de desecratologización" (pág. 123). Por consiguiente, la jerarquía es para él "un resultado" de la "férrea necesidad de institucionalizarse", "una mundanización" al "estilo romano y feudal" (pág. 71). De aquí se deriva la necesidad de un "cambio permanente de la Iglesia" (pág. 109); hoy debe surgir una "Iglesia nueva" (pág. 107 y *passim*), que será "una nueva encarnación de las instituciones eclesiales en la sociedad, cuyo poder será simple función de servicio" (pág. 108).

En la lógica de estas afirmaciones se explica también su interpretación de las relaciones entre catolicismo y protestantismo: "Nos parece que el cristianismo romano (catolicismo) se distingue por la afirmación valiente de la identidad sacramental y el cristianismo protestante por una afirmación intrépida de la no-identidad" (pág. 132; cf. págs. 126 ss., 140).

En esta visión, ambas confesiones serían mediaciones incompletas, pertenecientes a un proceso dialéctico de afirmación y negación. En esta dialéctica "aparece lo que es el cristianismo. ¿Qué es el cristianismo? No lo sabemos. Sólo sabemos lo que aparece ser en el proceso histórico" (pág. 131).

Para justificar esta concepción relativizante de la Iglesia —que está en el fundamento de las críticas radicales dirigidas a la estructura jerárquica de la Iglesia católica— L. Boff apela a la Constitución *Lumen gentium* (núm. 8) del Concilio Vaticano II. De la famosa expresión del Concilio "Haec Ecclesia (sc. unica Christi Ecclesia)... subsistit in Ecclesia catholica", él deduce una tesis exactamente contraria al significado auténtico del texto conciliar, cuando afirma: "De hecho ella (es decir, la única Iglesia de Cristo) puede subsistir también en otras Iglesias cristianas" (pág. 125). En cambio, el Concilio eligió la palabra "subsistit" precisamente para esclarecer que existe una sola "subsistencia" de la verdadera Iglesia, mientras que fuera de su trabazón visible sólo existen "elementa Ecclesiae" que, —siendo elementos de la misma Iglesia— tienden y conducen hacia la Iglesia católica (*Lumen gentium*, 8). El Decreto sobre el ecumenismo expresa la misma doctrina (*Unitatis redintegratio*, 3-4), la cual se precisó de nuevo en la Declaración *Mysterium Ecclesiae*, núm. 1 (AAS LXV, 1973, págs. 306-398).

La subversión del significado del texto conciliar sobre la subsistencia de la Iglesia está en la base del relativismo eclesiológico de L. Boff antes delineado, en el cual se desarrolla y se explicita un profundo malentendido de la fe católica sobre la Iglesia de Dios en el mundo.

DOGMA Y REVELACION

La misma lógica relativizante se vuelve a encontrar en la concepción de la doctrina y del dogma expresada por L. Boff. El autor critica de manera muy severa "la comprensión 'doctrinal' de la revelación" (pág. 73). Es cierto que L. Boff distingue entre dogmatismo y dogma (cf. pág. 139), admitiendo el segundo y rechazado el primero. Sin embargo, según él, el dogma en su formulación es válido solamente "para un determinado tiempo y circunstancias" (págs. 127-128). "En un segundo momento del mismo proceso dialéctico el texto debe poder ser superado, para dar lugar a otro texto del hoy de la fe" (pág. 128). El relativismo resultante de estas afirmaciones se hace explícito, cuando L. Boff habla de posiciones doctrinales contradictorias entre sí, contenidas en el Nuevo Testamento (cf. pág. 128). Por consiguiente "la actitud verdaderamente católica" sería "la de estar fundamental-

mente abiertos a todas las direcciones" (pág. 128). En la perspectiva de L. Boff la auténtica concepción católica del dogma cae bajo el veredicto de "dogmatismo": "Mientras dure este tipo de comprensión dogmática y doctrinal de la revelación y de la salvación de Jesucristo, habrá que contar irremediabilmente con la represión de la libertad del pensamiento divergente dentro de la Iglesia" (págs. 74-75).

A este propósito hay que poner de relieve que lo contrario del relativismo no es el verbalismo o el inmovilismo. El contenido último de la revelación es Dios mismo. Padre, Hijo y Espíritu Santo, que nos invita a la comunión con Él: todas las palabras se refieren a la Palabra, o —como dice San Juan de la Cruz: "... a su Hijo... todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra y no tiene más que hablar" (*Subida al Monte Carmelo*, II, 22, 3). Pero en las palabras siempre analógicas y limitadas de la Escritura y de la fe auténtica de la Iglesia, basada en la Escritura, se expresa de manera digna de fe la verdad sobre Dios y sobre el hombre. La necesidad permanente de interpretar el lenguaje del pasado, lejos de sacrificar esta verdad, la hace más bien accesible y desarrolla la riqueza de los textos auténticos. Caminando bajo la guía del Señor, que es el camino y la verdad (*Jn* 14, 6), la Iglesia, docente y creyente, está segura de que la verdad expresada en las palabras de la fe no sólo no oprime al hombre, sino que lo libera (*Jn* 8, 32) y es el único instrumento de verdadera comunión entre hombres de diversas clases y opiniones, mientras que una concepción dialéctica y relativista la expone a un decisionismo arbitrario.

Ya en el pasado esta Congregación tuvo que precisar que el sentido de las fórmulas dogmáticas permanece siempre verdadero y coherente, determinado e irreformable, aun cuando pueda ser ulteriormente esclarecido y mejor comprendido (cf. *Mysterium Ecclesiae*, 5: AAS LXV, 1973, págs. 403-404).

El "depositum fidei", para continuar en su función de sal de la tierra que nunca pierde su sabor, debe ser fielmente conservado en su pureza, sin resbalar en el sentido de un proceso dialéctico de la historia y en la dirección del primado de la praxis.

EJERCICIO DEL PODER SACRO

Una "grave patología" de la que, según L. Boff, debería liberarse la Iglesia romana, viene del ejercicio hegemónico del poder sacro que, además de hacer de ella una sociedad asimétrica, habría sido deformado en sí mismo.

Dando por descontado que el eje organizador de una sociedad coincide con el modo específico de producción que les es propio y aplicando este principio a la Iglesia, L. Boff afirma que ha habido un proceso histórico de expropiación de los medios de producción religiosa por parte del clero en perjuicio del pueblo cristiano, el cual se habría visto así privado de su capacidad de decidir, de enseñar, etc. (cf. págs. 75, 215 ss. 238-239). Además, después de haber sufrido esta expropiación, el poder sacro habría sido también gravemente deformado, cayendo así en los mismos defectos del poder profano en términos de dominación, centralización, triunfalismo (cf. págs. 98, 85, 91 ss.). Para remediar estos inconvenientes, se propone un nuevo modelo de Iglesia, en la que el poder se conciba sin privilegios teológicos, como puro servicio articulado según las necesidades de la comunidad (cf. Págs. 207, 108).

No se puede empobrecer la realidad de los sacramentos y de la Palabra de Dios, encuadrándola en el esquema de "producción y consumo", reduciendo así la comu-

nión de la fe a un mero fenómeno socio-lógico. Los sacramentos no son "material simbólico", su administración no es producción, su recepción no es consumo. Los sacramentos son dones de Dios, nadie los "produce", todos recibimos en ellos la gracia de Dios, los signos del amor eterno. Todo esto está por encima de cualquier producción, por encima de todo hacer y fabricar humano. La única medida correspondiente a la grandeza del don es la máxima fidelidad a la voluntad del Señor, según la cual seremos juzgados todos —sacerdotes y laicos— siendo todos "siervos inútiles" (Lc 17, 10). Ciertamente, el peligro de abusos existe siempre: el problema de cómo pueda garantizarse el acceso de todos los fieles a la plena participación en la vida de la Iglesia y en su fuente, esto es, en la vida del Señor, se plantea siempre. Pero interpretar la realidad de los sacramentos, de la jerarquía, de la palabra y de toda la vida de la Iglesia en términos de producción y de consumo, de monopolio, expropiación, conflicto con el bloque hegemónico, ruptura y ocasión para un mundo asimétrico de producción, equivale a subvertir la realidad religiosa, lo que, lejos de contribuir a la solución de los verdaderos problemas, lleva más bien a la destrucción del sentido auténtico de los sacramentos y de la palabra de la fe.

EL PROFETISMO EN LA IGLESIA

El libro: "Iglesia: Carisma y poder" denuncia a la jerarquía y a las instituciones de la Iglesia (cf. págs. 65-66, 88, 239-240). Como explicación y justificación de tal actitud reivindica el papel de los carismas y en particular del profetismo (cf. págs. 237-240, 246-247). La jerarquía tendrá la simple función de "coordinar", de "favorecer la unidad y la armonía entre los varios servicios", de "mantener la circularidad e impedir toda división y superposición", descartando, pues, de esta función "la subordinación inmediata de todos a los jerarcas" (cf. pág. 248).

No cabe duda de que el Pueblo de Dios participa en la misión profética de Cristo (cf. *Lumen gentium*, 12); Cristo realiza su misión profética no sólo por medio de la jerarquía, sino también por medio de los laicos (cf. *ib.*, 35). Pero es igualmente claro que la denuncia profética en la Iglesia, debe ser legítima, debe estar siempre al servicio de la edificación de la Iglesia misma. No sólo debe aceptar la jerarquía y las instituciones, sino también cooperar positivamente a la consolidación de su comunión interna; además, el criterio supremo para juzgar no sólo su ejercicio ordenado, sino también su autenticidad pertenece a la jerarquía (cf. *Lumen gentium*, 12).

CONCLUSION

Al hacer público todo lo anterior, la Congregación se siente también obligada a declarar que las opiniones de L. Boff aquí analizadas son tales que ponen en peligro la sana doctrina de la fe, que esta misma Congregación tiene el deber de promover y tutelar.

El Sumo Pontífice Juan Pablo II, durante la audiencia concedida al infrascripto Prefecto, aprobó la presente Notificación, decidida en la reunión ordinaria de esta Congregación, y ordenó su publicación.

Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 11 de marzo de 1985.

Cardenal Joseph RATZINGER,

Prefecto

Alberto BOVONE,

arzobispo titular de Cesarea di Numidia, Secretario

COMUNICADO

A propósito de la noticia difundida por agencias de prensa sobre medidas disciplinarias comunicadas al padre Leonardo Boff, o.f.m., después de las reservas hechas a su libro *Iglesia: Carisma y poder*, puntualizamos cuanto sigue:

Con fecha 26 de abril de 1985 se envió al ministro general de la Orden de los Frailes Menores una carta conjunta de las Congregaciones para la Doctrina de la Fe y para los Religiosos e Institutos Seculares, en la que dichas Congregaciones determinaban, según sus competencias, las medidas que se habían hecho necesarias.

Dichas medidas consistían en un tiempo de silencio respetuoso que permita una reflexión seria al padre Boff, y la abstención de sus responsabilidades en la redacción de la REB (Revista Ecclesiástica Brasileira) y de las demás actividades de conferenciante y escritor.

Con fecha del 1 de mayo de 1985 el ministro general de la Orden de los Hermanos Menores, informó que había comunicado al padre Boff las medidas en cuestión, y que éste las había acogido con espíritu religioso.

9 de mayo de 1985.

CONGREGACION PARA EL CULTO DIVINO

NOTIFICACION ACERCA DE LA COMUNION EN LA MANO

El boletín "Notitiae" de la Sagrada Congregación para el Culto Divino (*Commemorari ad nuntia et studia de re liturgica editi cura congregationis pro Cultu Divino*), en su número de mayo, ha publicado la "notificación enviada a las Conferencias Episcopales de los países a los cuales ha sido concedida la facultad de recibir la Comunión en la mano: en la notificación se subrayan algunos aspectos de dicha práctica. Publicamos el Texto.

La Santa Sede, a partir de 1969, aunque manteniendo en vigor para toda la Iglesia la manera tradicional de distribuir la Comunión, acuerda a las Conferencias Episcopales que lo pidan y con determinadas condiciones, la facultad de distribuir la Comunión dejando la Hostia en la mano de los fieles.

Esta facultad está regulada por las Instrucciones *Memoriale Domini e Immensae caritatis* (29 de mayo de 1968: AAS 61, 1969, págs. 541-546; 29 de

enero de 1973: AAS 65, págs. 264-271), así como por el Ritual *De sacra Communionem* publicado el 21 de junio de 1973, n. 21. De todos modos parece útil llamar la atención sobre los siguientes puntos:

1) La Comunión en la mano debe manifestar, tanto como la Comunión recibida en la boca, el respeto a la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Por esto se insistirá, tal como lo hacían los Padres de la Iglesia, acerca de la nobleza que debe tener en